

## Santiago Passaglia: “La implementación de la inteligencia artificial marca un antes y un después en la atención al vecino”

El intendente de San Nicolás destacó el valor de la herramienta de inteligencia artificial denominada «SantIA», que permite gestionar reclamos y consultas las 24 horas del día. Reafirmó su compromiso de «poner la cara» ante los vecinos. Esta tecnología, que incluye notificaciones automáticas, busca acercar la gestión municipal y consolidar a la ciudad como referente en innovación a nivel nacional. **Local 6**

Miércoles 6-11-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.606 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

**La Junta Electoral proclamó a CFK presidenta del PJ.** Nacional 11

**Hotel Dubrovnik: ya suman siete los fallecidos.** Nacional 18

**EE.UU.: Reñida elección atrasó los resultados a este miércoles.** Internacional 14

### ● UN ESCENARIO CRÍTICO EN LA PRINCIPAL ACERÍA DEL PAÍS

# Ternium avanzaría con despidos masivos de personal propio y de contratistas en la planta Gral. Savio

La información fue tomando fuerza este martes, con el correr de las horas. Las fuentes consultadas por EL NORTE dan crédito de la decisión de Ternium Argentina de implementar despidos masivos. Serían 600, advierten las fuentes, mitad de personal propio y la otra mitad de trabajadores de empresas contratistas. Desde la compañía controlada por el Grupo Techint hablan de un programa de reestructuración por caída de la producción. **En foco 2**



## Solo quedan ocho lotes disponibles en el PIN

Desde principios de año, distintas empresas de la ciudad y la región se han ido radicando en el predio industrial y logístico ubicado sobre Dámaso Valdés. “Se han vendido uno o dos lotes por mes”, afirma Ignacio Mateucci, coordinador de políticas productivas. Quedan disponibles dos lotes de 4300 m<sup>2</sup>, otros cinco de 2500 m<sup>2</sup> y uno de 5200 m<sup>2</sup>. El valor del metro cuadrado es de 43 dólares, a cotización oficial. El polo productivo que naciera en 2015, ampliado años más tarde, se acerca a completar su capacidad total. **Local 3**

### DÍA DEL BANCARIO

## Los bancos hoy no abrirán las puertas al público

Por el Día del Bancario, las sucursales estarán cerradas pero se garantiza la atención virtual y las operaciones en los cajeros automáticos. **Local 5**

### EN SAN NICOLÁS

## Dengue: pocas vacunas para afiliados a IOMA y particulares

Local 5

### BÁSQUET

## Oficial: Regatas fue excluido de toda competencia

La Confederación Argentina de Básquet notificó formalmente al club nicoleño de la medida. Así, los regatenses no podrán seguir compitiendo en ningún nivel oficial. **Deportes 17**

## UN ESCENARIO CRÍTICO EN LA PRINCIPAL ACERÍA DEL PAÍS

# Ternium avanzaría con despidos masivos de personal propio y de contratistas en la planta Gral. Savio

La información fue tomando fuerza este martes, con el correr de las horas. Las fuentes consultadas por EL NORTE dan crédito de la decisión de Ternium Argentina de implementar despidos masivos. Serían 600, advierten las fuentes, mitad de personal propio y la otra mitad de trabajadores de empresas contratistas. Desde la compañía controlada por el Grupo Techint hablan de un programa de reestructuración por caída de la producción.



Ternium le comunicaría este miércoles a la Unión Obrera Metalúrgica la decisión de avanzar con despidos masivos.

**De la redacción de EL NORTE**  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Tras un martes en el que circularon fuertes rumores sobre una masiva desvinculación de personal en la planta de Ternium Argentina, EL NORTE chequeó con varias fuentes que transformaron el rumor en información: Ternium le comunicaría este miércoles a la Unión Obrera Metalúrgica la decisión de avanzar

con despidos masivos. Serían 600 -afirman las fuentes consultadas- los trabajadores que perderían su puesto en la acería General Savio, 50 por ciento de personal propio y el resto de empresas contratistas.

A cuentagotas, esta semana ya se concretaron varias desvinculaciones, en medio de un contexto crítico para la producción de acero en Argentina. La apertura de importación del acero chino, producido a gran escala y bajo

costo, erosiona la capacidad de competencia de las principales siderúrgicas del país controladas por el Grupo Techint y ArcelorMittal Acindar. De hecho, esta misma semana ambos holdings salieron públicamente a pedirle al Gobierno nacional que restrinja el ingreso al país del acero chino, algo que fue descartado por el ministro Guillermo Francos.

Como sea, un escenario de despidos masivos como el que se po-

dría confirmar en las próximas horas representaría un duro golpe para la economía local y de la región. No solo para las familias de los trabajadores desempleados, sino también para el sector de comercio y servicios en los que derivaría menor consumo.

### En paritarias

Esta información se conoce a pocas horas de una nueva audien-

cia paritaria entre la Unión Obrera Metalúrgica y los empresarios siderúrgicos. Este jueves habrá un nuevo encuentro, en torno a una discusión en la que ambas partes mantienen posicionamientos alejados e inflexibles.

Probablemente, la posibilidad de despidos a gran escala en Ternium podría cambiar el eje de la discusión, sumando tensión al presente e incertidumbre hacia el futuro.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:  
General Rojo

**MAXIKIOSCO MOLPHY**

Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538

## PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y SERVICIOS

# Solo quedan ocho lotes disponibles para completar el sector ampliado del Parque Industrial Norte

Desde principios de año, distintas empresas de la ciudad y la región se han ido radicando en el predio industrial y logístico ubicado sobre Dámaso Valdés. “Se han vendido uno o dos lotes por mes”, afirma Ignacio Mateucci, coordinador de políticas productivas. Quedan disponibles dos lotes de 4300 m<sup>2</sup>, otros cinco de 2500 m<sup>2</sup> y uno de 5200 m<sup>2</sup>. ¿Cuánto cuesta el metro cuadrado y cómo se puede financiar?



“Ha sido un año muy positivo. Seguimos trabajando para que más empresas puedan aprovechar las oportunidades que genera el Parque”, aseguró Ignacio Mateucci.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Parque Industrial Norte 2, también llamado PIN ampliado, va camino a completar la venta de lotes disponibles, en un año en el que varias empresas de la ciudad y la región han decidido radicarse en el predio ubicado sobre Dámaso Valdés, en la zona norte de la ciudad. Distribuidoras, corralones, empresas de servicios, entre otras, han sido atraídas por los beneficios que ofrece el PIN en materia de logística y conectividad con la ciudad y localidades de la zona.

Para completar su capacidad, quedan solo ocho lotes disponibles: el 12 y el 13, de 4300 m<sup>2</sup>; 16-17-20-21 y 22, de 2500 m<sup>2</sup>. Y el lote 11, de 5200 m<sup>2</sup>, para el cual es preciso gestionar la reserva industrial. “Se han vendido uno o dos lotes

por mes”, afirma Ignacio Mateucci, coordinador de políticas productivas. “Ha sido un año muy positivo. Seguimos trabajando para que más empresas puedan aprovechar las oportunidades que genera el Parque”, agregó Mateucci.

El valor del metro cuadrado es de U\$S 43, a la cotización oficial. Se paga en pesos, y se ofrece un plan de financiación de hasta 36 meses. “El éxito del Parque está basado en la forma de pago del terreno adquirido. Lo único que pedimos nosotros es que una vez que se concrete la compra, avancen en la construcción de la nave”, explica el coordinador de políticas productivas.

“La sinergia que se ha generado entre las propias firmas que se han radicado en el Parque es un valor agregado que crea importantes oportunidades para los empresarios.

Muchos de ellos ni siquiera se conocían, y hoy compran insumos o productos en conjunto. También se potencian a la hora de exportar, pero también generan espacios de capacitación conjunta. O se asocian para participar de una determinada licitación. Toda esa sinergia configura un plus que potencia notablemente la productividad de las empresas”, sostiene Mateucci. “También se juntan para solicitar un crédito, en el Banco Provincia, en el Hipotecario o donde sea. Eso es muy importante”, agrega.

Todo ello ha generado que algunas firmas que se habían radicado en el PIN 1 luego decidieran ampliar su presencia en el PIN 2, donde encontraron nuevas ventajas. “Fueron creciendo, y necesitaban más espacios”, asegura Mateucci. “Otra de las ventajas del PIN 2 es que ofrece la posibilidad de esta-

blecer un local de venta al público”, explica el funcionario.

#### Todo lo necesario

El Parque Industrial Norte de San Nicolás cuenta con los servicios de agua corriente, red de cloacas, red pluvial, planta de tratamiento de efluentes y alumbrado público con tecnología led, además de conectividad 4G y fibra óptica y red de energía de media y baja tensión.

El predio está ubicado dentro del corredor productivo del norte de la provincia de Buenos Aires. Su ubicación sobre el tercer ingreso a San Nicolás permite un fácil acceso al puerto, aeroclub, línea de Ferrocarril Mitre, Ruta Nacional 188 y un rápido traslado hasta el centro urbano.

De acuerdo con el municipio, desde su inauguración en 2015, “el Parque Industrial Norte se convirtió en el faro de referencia para las pymes

locales y de toda la zona, que encontraron allí ventajas de competitividad y beneficios para potenciar su producción”.

El PIN nació como una iniciativa para unir pymes de la ciudad y la región con el Municipio. Con el propósito de diversificar la matriz productiva local, surgió esta asociación público-privada que impulsó la creación de nuevas fuentes de empleo, aumentó la diversidad industrial local y brinda oportunidades de crecimiento a empresas de pequeño y mediano tamaño.

El Parque tuvo el Referencial 17 de IRAM para Agrupamientos Industriales, y se convirtió en el primer parque industrial del país en certificar normas de calidad. Su desarrollo está enmarcado en un plan de gestión sostenible que permite optimizar el uso de recursos minimizando el impacto ambiental.

## TRAS EL TRÁGICO SINIESTRO VIAL OCURRIDO SOBRE LA RUTA 7

# Kicillof habló de "abandono de las obras nacionales" al referirse a la muerte de los policías que viajaban a San Nicolás

El gobernador bonaerense lamentó la muerte de cuatro agentes que venían a esta ciudad a trabajar y sufrieron un accidente en la RN 7. Calificó el hecho como "tremendo, trágico y lamentable". Pidió esperar a la "investigación completa" para determinar responsabilidades, y llamó la atención sobre "el abandono de las obras nacionales". Sobre la polémica de utilizar efectivos de otras localidades para determinados eventos, Kicillof afirmó que es una elección de cada agente hacer horas extra ya que el sistema "es voluntario".

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En la mañana del sábado se produjo un trágico accidente de tránsito en la Ruta Nacional 7, a la altura de Carmen de Areco. El hecho terminó con el fallecimiento de cuatro efectivos de la Policía Bonaerense que se dirigían a San Nicolás para prestar servicio en el encuentro de fútbol que se jugó en esta ciudad con Brown de Adrogué y Atlético Rafaela como protagonistas. Además, hubo otras 19 personas heridas.

El fatal incidente puso en pie de guerra a algunos legisladores provinciales de la oposición que salieron a reclamarle obras viales al gobierno de Axel Kicillof. El bloque PRO, de hecho, presentó un proyecto para pedirle al gobernador que le pida a Javier Milei la continuidad de los trabajos.

El primero en responder fue Carlos Bianco, el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires. En conferencia de prensa, el funcionario dijo que "hay algo más sencillo que me parece que podrían hacer los intendentes o legisladores del PRO: reclamarle directo al presidente".

Más tarde, el propio gobernador habló del tema en su visita al programa Demasiado Humo. En prin-



El gobernador pidió esperar a la "investigación completa" para determinar responsabilidades, pero llamó la atención sobre "el abandono de las obras nacionales".

cipio, habló de un hecho "tremendo, trágico y lamentable". También pidió esperar a la "investigación completa" para determinar responsabilidades, pero llamó la atención sobre "el abandono de las obras nacionales".

### La polémica

Por fuera del problema del estado de las rutas, el accidente del sábado puso en tela de juicio el servicio de

policía adicional. Se trata de las horas extra que cumplen los agentes de la Policía Bonaerense en, por ejemplo, espectáculos deportivos.

En este caso, la polémica se generó porque los efectivos fallecidos habían viajado durante toda la noche, desde Bahía Blanca, para llegar a San Nicolás a trabajar en un partido de fútbol.

En este punto, Kicillof aclaró

que es una elección de cada agente hacer horas extra ya que el sistema "es voluntario". A su vez, explicó que en la ley que regula la actividad quedó establecido que los efectivos del interior reciben una compensación extra porque la mayoría de los eventos a cubrir suceden alrededor del AMBA.

"Esto es para fomentar y per-

mitir que no solo los que viven cerca de los espectáculos puedan acceder a un estímulo", afirmó. A pesar de esto, el gobernador reconoció que los efectivos de la zona no llegan a cubrir la cantidad de espectáculos que suceden cada fin de semana y que por eso siempre terminan cubriéndolos con agentes provenientes del interior.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza.  
O podés ponerte en  
contacto con nosotros.



## SITUACIÓN EN LAS FARMACIAS LOCALES

# Llegaron pocas vacunas contra el dengue para afiliados a IOMA y casi no hay stock para particulares

La semana pasada, algunos afiliados a IOMA que presentaron, hace alrededor de un mes, recetas para obtener una dosis con el 30% de descuento comenzaron a ser convocados por las farmacias de la ciudad adheridas a la campaña para su colocación y facturación. Por otra parte, quienes desean obtener la vacuna de forma particular o mediante algún reconocimiento parcial en el costo por parte de algunas prepagas casi no encuentran dosis disponibles.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Se está desarrollando la primera etapa de la Campaña de Vacunación contra el Dengue que desarrolla el Gobierno bonaerense y quienes no cumplen con los requisitos para aplicarse la vacuna gratuita pueden optar por pagarla. El precio de la vacuna contra el dengue ronda los \$90.800 por dosis, más la aplicación. En ese sentido, IOMA cubre el 30% del valor de la vacuna para todas las personas afiliadas entre 15 y 59 años de toda la provincia. Así, el precio queda en unos \$62.000 y la aplicación no se cobra. Luego de un mes de espera, recién la semana pasada comenzaron a llegar las primeras dosis a los afiliados interesados que previamente presentaron sus recetas en las farmacias adheridas. En tanto, hace más de un mes y medio que no hay stock para particulares o quienes desean colocársela mediante algún reconocimiento parcial

en el costo por parte de algunas prepagas. "Para los afiliados de IOMA llegaron muy pocas y prácticamente hace varias semanas que no hay stock para particulares. Para particulares, las droguerías ponen a disposición algunas dosis a cuentagotas, cinco o diez, y no llegan a proveer con normalidad la demanda", indican desde las farmacias locales. En septiembre el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, y su ministro de Salud, Nicolás Kreplak, presentaron el plan de prevención y acción contra el dengue. Allí explicaron que, en lo que va de 2024, se realizaron más de 5000 operativos territoriales de prevención con 2382 promotores que visitaron 180.000 casas y que la provincia compró 500.000 vacunas.

## Campaña bonaerense

Aquellas personas de entre 15 y 59 años que tuvieron dengue en 2023 y/o 2024, y residen en los municipios bonaerenses que integran la región metropolitana de Buenos Aires, serán



contactados por el Ministerio de Salud y se les otorgará un turno. Para este grupo la vacuna es gratis. En otros casos, quienes cumplan con las condiciones y no hayan recibido el turno, deberán registrarse en Mi Salud Digital Bonaerense. Aquellos que no cumplen con los criterios de prioridad pueden inscribirse a través de "Mi Salud" para acceder a la vacuna una vez que esté disponible.

## Primer caso de la temporada

El pasado jueves 31 de octubre, se confirmó el primer caso de dengue de la temporada en la provincia de Buenos Aires. De acuerdo a lo comu-

nicado por Kreplak, se trata de "una persona de 32 años de La Matanza a quien se le confirmó la enfermedad por laboratorio y sin antecedente de viaje". La misma presentó síntomas el 14 de octubre y transitó la enfermedad sin requerir internación. "El *Aedes aegypti* tiene hábitos domiciliarios y se reproduce en cualquier recipiente natural o artificial que contenga agua. Por esto hay que girar, tirar, tapar y lavar objetos que puedan acumular agua realizándolo de manera periódica", alertó el ministro.

## Inmunización y enfermedad

La vacuna contra el dengue es importante porque tiene una eficacia muy alta, principalmente para evitar los casos graves y la necesidad de

hospitalización. En menor medida, también ayuda a disminuir los síntomas en caso de infección.

Qdenga es desarrollada por el laboratorio japonés Takeda. Se trata de dos dosis subcutáneas separadas por al menos tres meses. El dengue es una enfermedad que se transmite por la picadura de las hembras del mosquito *Aedes aegypti*. Cuando una hembra se alimenta de sangre de una persona enferma de dengue adquiere el virus y, al picar a otras personas, lo transmite, es decir que el contagio solo se produce por la picadura del mosquito, no hay contagio de persona a persona. Los síntomas más frecuentes son: molestias y dolores en los ojos, dolores musculares y articulares, cefaleas, fiebre alta, náuseas y vómitos y sarpullido en la piel.

## Por el Día del Bancario, hoy los bancos no atenderán al público

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Este miércoles 6 de noviembre no habrá actividad en los bancos de todo el país debido a la celebración del Día del Bancario. De esa manera, no habrá atención presencial a los clientes y las sucursales estarán cerradas, pero las operaciones virtuales, al igual que los cajeros automáticos, seguirán en funcionamiento.

La jornada "celebra la tarea y el desempeño de los trabajadores bancarios y se pone el énfasis en el desarrollo de este sector, que comprende 64 bancos en el país, de los cuales 13 son públicos y 51, privados", según un comunicado.

Si bien la fecha es un día no laborable para los empleados, no es un feriado bancario. Por lo que la

atención a los clientes por vías digitales continuará vigente, lo mismo que se garantiza el funcionamiento normal de los cajeros automáticos para todo tipo de operaciones.

Así, se podrá operar en los cajeros y en las apps o los sitios oficiales de los bancos para realizar transferencias, pagos de servicios y el uso de otras funciones. También estarán disponibles los sistemas de pagos digitales, como las billeteras y las tarjetas de débito y de crédito, así como los pagos con transferencia.

En tanto, el cese de actividades durante esta jornada también alcanza a las cámaras compensadoras que actúan en la liquidación y compensación de las operaciones. Debido a esto se realiza un corrimiento de fecha sobre los vencimientos coincidentes con el 6 de noviembre

y se traslada al día siguiente, jueves 7 de noviembre.

## Fecha conmemorativa

El 6 de noviembre se conmemora la constitución de la Asociación Bancaria, el sindicato que nuclea a los trabajadores del sector, en 1924. Desde entonces, el convenio colectivo del rubro estipula en su artículo 50: "Institúyese como Día del Bancario el 6 de noviembre de cada año, rigiendo para esa fecha las normas establecidas para los feriados nacionales".

Mientras tanto, por el Día del Bancario se estila el pago de un bono específico para los empleados del sector que se desempeñan en todo el territorio nacional. El monto correspondiente de este año quedó fijado como mínimo en \$ 1.295.892,40.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA  
JUEVES DE NOVIEMBRE

*Plato Principal*  
Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

*Postre*  
Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona  
**\$29.000**

Hacé tu reserva previa al  
336 4666565

Los Nogales  
RESTAURANTE

## ENTREVISTA EN RADIO U

# Passaglia: “La implementación de la inteligencia artificial marca un antes y un después en el servicio de atención al vecino”

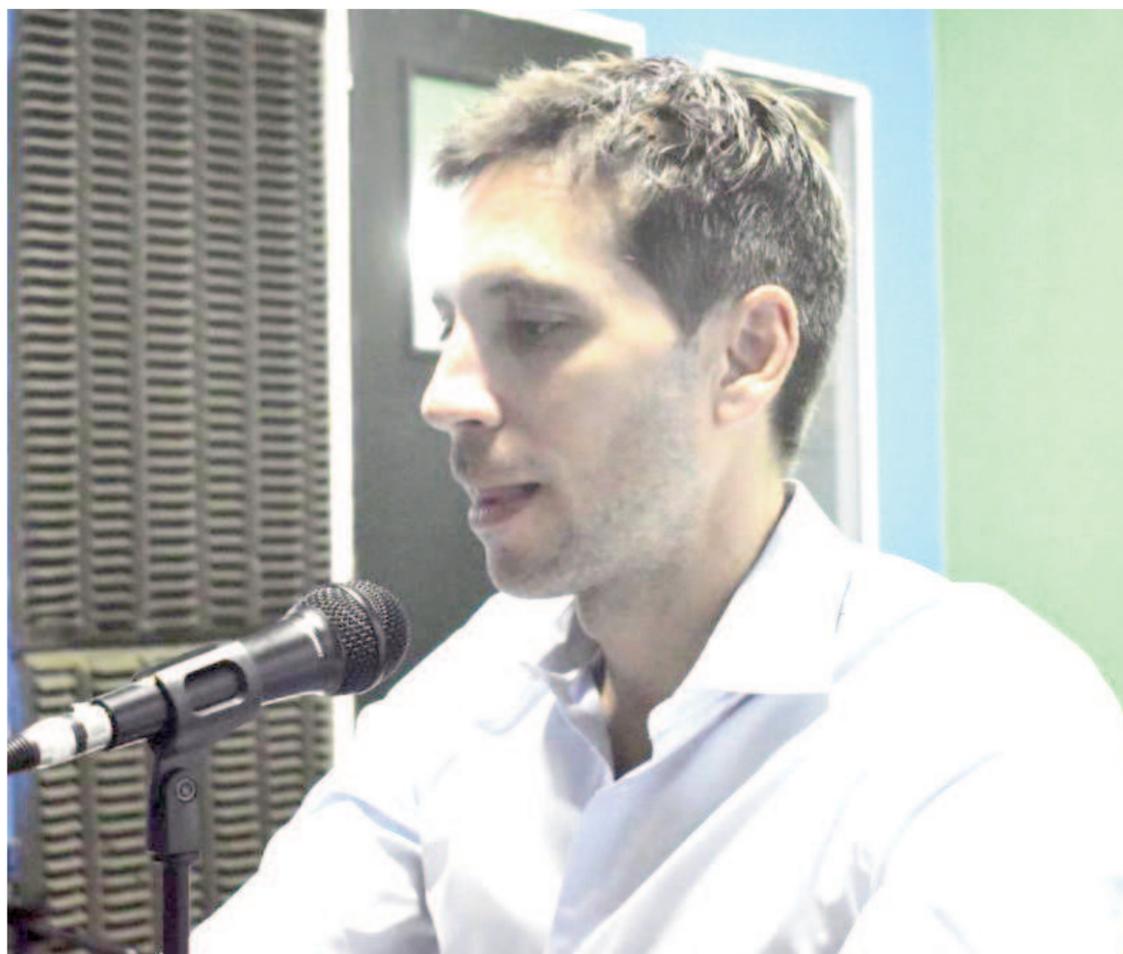
En diálogo con periodistas del programa «Vamos viendo» (Radio U), el intendente de San Nicolás destacó el valor de la herramienta de inteligencia artificial denominada «SantIA», que permite gestionar reclamos y consultas las 24 horas del día. Reafirmó su compromiso de "poner la cara" ante los vecinos. Esta tecnología, que incluye notificaciones automáticas, busca acercar la gestión municipal y consolidar a la ciudad como referente en innovación a nivel nacional.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El intendente de San Nicolás, Santiago Passaglia, destacó en una entrevista con periodistas del programa «Vamos viendo» (Radio U) el avance en materia de atención ciudadana que representa la implementación de un avatar con inteligencia artificial para gestionar consultas y recibir reclamos, las 24 horas de los 365 días del año. "Nos hemos animado a dar un pasito más en lo que tiene que ver con la atención al vecino y poner la inteligencia artificial al servicio de los nicoleños", afirmó Passaglia. Este sistema, pionero en la Argentina, garantiza a los ciudadanos un seguimiento automatizado hasta que se dé una respuesta al solicitante.

El avatar, que lleva la imagen del propio intendente, se presenta como un símbolo de compromiso con la comunidad. "No tengo miedo en poner la cara, y creo que los gobernantes tendrían que poner más la cara todavía", sostuvo. Este gesto busca reforzar la confianza de los vecinos en el sistema de atención del municipio, donde cada reclamo y trámite es monitoreado hasta su resolución, informando al ciudadano por WhatsApp una vez que se ha dado respuesta.

Este avance no es el único que



posiciona a San Nicolás como un referente en innovación dentro del país. Passaglia subrayó otros logros recientes, como la digitalización del

sistema de licencias de conducir, que permite la renovación a través de WhatsApp, sin necesidad de acercarse a la sede municipal. Además,

mencionó el sistema de vouchers en salud, otra innovación que ha revolucionado el acceso a servicios en la ciudad.

Ante la consulta sobre el potencial impacto negativo si el sistema no responde en tiempo y forma, Passaglia se mostró confiado en la capacidad de su equipo para responder a la altura de las expectativas. "No tengo problema en poner la cara, porque estoy seguro del trabajo, del esfuerzo que hacemos en la municipalidad para dar respuestas", enfatizó.

### Más innovación

En el marco de un balance de gestión, Passaglia señaló que el municipio sigue en una constante búsqueda de mejoras, no solo en tecnología, sino en todas las áreas que afectan la vida diaria de los vecinos. Mencionó avances significativos en infraestructura, como el Hospital Zona Sur y otras obras, que se llevan adelante incluso en un contexto económico complejo. "Estamos haciendo un esfuerzo enorme, puertas adentro, para seguir impulsando obras que les mejoran la vida a los vecinos", comentó el intendente.

Esta innovadora apuesta por la inteligencia artificial no solo posiciona a San Nicolás en la vanguardia de los municipios argentinos, sino que también deja en claro la visión de Passaglia para un gobierno cercano y accesible, enfocado en mejorar la experiencia de sus ciudadanos a través de la tecnología.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

@g2khosting

/g2khosting

## CIBERCRIMEN

# El Ministerio Fiscal nicoleño fue parte del megaoperativo 'Hermes II'

La UFI N° 15 y la Secretaría de Cibercrimen, dependientes de la Fiscalía General de San Nicolás, participaron junto a sus pares de la provincia de Buenos Aires de un gran operativo conjunto. Realizaron más de 50 allanamientos y 30 detenciones en el marco de operaciones bancarias fraudulentas por 80 millones de pesos. Tres de las denuncias habían sido radicadas en San Nicolás y una en Baradero.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Este martes la Justicia provincial encabezó un megaoperativo simultáneo por ciberestafas que alcanzó a su jurisdicción territorial, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a localidades cordobesas. La labor de investigación por fraudes bancarios que derivó en un megaoperativo con más de 50 allanamientos estuvo a cargo de agentes, secretarios e instructores fiscales de la provincia de Buenos Aires. En lo que respecta al Departamento Judicial nicoleño, participaron el agente fiscal Jorge Leveratto a cargo de la UFI N° 15, los Dres. Julio Pérez Carreto y Antonella Giampietro, ambos de la Secretaría Especializada en Cibercrimen y Evidencia Digital dependiente de la Fiscalía General cuya titular es la Dra. Sandra Bicetti. Las modalidades de estafas detectadas y denunciadas por el Banco de la Provincia de Buenos Aires y por clientes de dicha entidad van desde accesos indebidos a la cuenta de Home Banking mediante los clásicos casos de phishing, malware bancarios instalados en las computadoras de las víctimas, hasta compras realizadas desde diferentes plataformas que derivaron en ciberestafas. Las operatorias alcanzaron un perjuicio económico muy importante. El secretario de Cibercrimen y Evidencia Digital, Julio Pérez Carreto, en diálogo con EL NORTE confirmó que tres de las denuncias

fueron radicadas en este Departamento Judicial en 2023 y 2024 y corresponden a víctimas de San Nicolás y una de la localidad de Baradero. Durante los operativos se llevaron a cabo 50 allanamientos simultáneos en todo el país, en el marco de las maniobras engañosas que se calcula habrían generado un perjuicio económico de más de 80 millones de pesos. En estos procedimientos secuestraron una suma muy importante de dinero en efectivo, pesos y dólares norteamericanos, computadoras, teléfonos celulares, tarjetas de memoria, pendrives, tarjetas SIM (chips para celulares), tarjetas de crédito, tarjetas de débito, posnet y armas de fuego. Fueron identificadas y detenidas 30 personas.

## La investigación

Las investigaciones se iniciaron a raíz de denuncias presentadas ante el Ministerio Público Fiscal de la provincia de Buenos Aires y constituyen en su mayoría maniobras de phishing e ingeniería social, que posibilitaron operaciones bancarias fraudulentas denunciadas por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, entidad que prestó importante colaboración con la Justicia para descubrir las maniobras ilícitas y dar con los sospechosos.

Los allanamientos ordenados se concretaron en las localidades de Adrogué, Florencio Varela, Ezeiza, Zárate, Sarandí, Bernal Oeste, Morón, Tolosa, Villa Domínico, Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora y González



Catán de la provincia de Buenos Aires, Río Segundo, Río Cuarto y Marcos Juárez de la provincia de Córdoba, y CABA. Las modalidades de estafas detectadas y denunciadas por el Banco Provincia y por clientes de dicha entidad van desde accesos indebidos a la cuenta de Home Banking mediante los clásicos casos de phishing, malware bancarios instalados en las computadoras de las víctimas, hasta compras realizadas desde diferentes plataformas que derivaron en ciberestafas.

Gran parte de estas investigaciones se realizaron a partir del acceso indebido a cuentas empresariales a través del home banking, mediante la utilización de un malware bancario, que se instala en las computadoras de las víctimas como producto de una maniobra de phishing anterior. Una de las víctimas relató que recibió un documento infectado que descargó de manera silenciosa el malware, claro que en ese momento no lo sabía, días después, cuando ingresó a su home banking le apareció una pantalla requiriendo validación de contraseña y perdió el control de su computadora.

Cuando reinició la máquina comprobó que su cuenta fue vaciada mediante varias transferencias a terceros desconocidos, dinero que luego fue utilizado para comprar criptomonedas.

## Otras modalidades

Una de las víctimas también relató que queriendo dar de baja una tarjeta de crédito, ingresó en una página fraudulenta y le vaciaron su cuenta en diferentes transferencias. Otra de los damnificados denunció que, al querer contactar al banco mediante la cuenta de Instagram, ingresó a una que no era la cuenta oficial, en la que un supuesto operador del banco le solicitó el número Token para ayudarlo. Horas después se dio cuenta de que en varias transferencias le habían sacado todo su dinero. Una víctima jubilada recibió un llamado telefónico, supuestamente de Anses para realizar la reparación histórica. Finalmente en la conversación la guiaron para descargar "Cuenta DNI", maniobra utilizada para robarle sus ahorros.

Los estafadores se valen de maniobras de ingeniería social, utilizadas

para que la víctima descargue en su dispositivo una aplicación para ceder el control del mismo. Una de las víctimas relató que la estafaron cuando intentaba dar de baja Netflix, el ciberdelincuente le envió a su celular el link para descargar la aplicación Quicksupport, de control remoto de dispositivos. Luego de ello, se comunicó una persona desconocida haciéndose pasar por personal del banco para ayudarlo a dar de baja la suscripción; acto seguido perdió el control de su teléfono y más tarde se dio cuenta de que ya no tenía dinero en su cuenta. Otra de las víctimas recibió una llamada en su celular de parte de una persona que se identificó como empleado de Mercado Pago, quien le informó que con una tarjeta de crédito a su nombre se estaba intentando efectuar diferentes compras; también relató que le envió a su celular el enlace para descargar la aplicación Quicksupport y de esa forma logró el acceso en forma remota a la cuenta y datos bancarios del damnificado.

Por otra parte, el Marketplace de Facebook resultó ser un sitio muy elegido por los ciberestafadores. Varias de las víctimas relataron que publicaron cosas a la venta, y que el supuesto comprador les envió por WhatsApp el comprobante de transferencia, pero les indicó que debían validarlo en el cajero, tras lo cual fueron bloqueadas de WhatsApp y posteriormente corroboraron que les habían vaciado las cuentas.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## efemérides

1820 - BANDERA ARGENTINA. El marino y corsario estadounidense David Jewett, comandante de la fragata argentina Heroína, iza por primera vez la bandera argentina en las Islas Malvinas. La izó en Puerto Soledad, en el noreste de la isla Soledad, donde encontró a unos 50 cazadores de ballenas británicos y norteamericanos con naves cuya presencia no había sido autorizada por el Gobierno de Buenos Aires. Jewett se había nacionalizado argentino para combatir al colonialismo en Sudamérica.

1903 - FRANCISCO P. MORENO. El explorador, científico y geógrafo Francisco Pascasio Moreno dona al Estado tres leguas cuadradas de bosques para la creación del Parque Nacional del Sur, que luego se convertiría en el actual Parque Nacional Nahuel Huapi en torno a la ciudad rionegrina de San Carlos de Bariloche.

1929 - JUAN CARLOS GENÉ. Nace en Buenos Aires el actor y dramaturgo Juan Carlos Gené, quien fue presidente y secretario general de la Asociación Argentina de Actores, director general de Canal 7 y del Teatro San Martín de Buenos Aires.

1988 - EMMA STONE. Nace en la ciudad de Scottsdale (Arizona, EE.UU.) la actriz y cantante Emma Stone (Emily Jean Stone), quien lleva ganados 32 premios, entre ellos un Óscar y un Globo de Oro.  
1991 - DISOLUCIÓN KGB. Rusia anuncia la disolución de la KGB (sigla en ruso del Comité para la Seguridad del Estado) el servicio secreto de la disuelta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), famosa durante la Guerra Fría con Estados Unidos y otros países del Occidente capitalista. En reemplazo de la KGB se creó el Servicio de Inteligencia Extranjera ruso.

## 6 de noviembre: Día de los Parques Nacionales

En 1903 la Argentina se convirtió en el tercer país de América en impulsar el desarrollo de áreas protegidas. Hoy celebramos un nuevo aniversario de Parques Nacionales y se continúa trabajando para honrar el legado del perito Moreno.

La historia de las áreas protegidas en Argentina comienza hace 114 años, cuando el perito Francisco Moreno cedió a la Nación tres leguas cuadradas (unas 7500 hectáreas) de su propiedad ubicadas en cercanías de Laguna Frías y Puerto Blest, al oeste del lago Nahuel Huapi, con el fin de que fueran "consagradas como parque público natural", tal como escribió en la carta de donación fechada el 6 de noviembre de 1903.

La donación fue aceptada el 11 de febrero del año siguiente estableciendo el núcleo primitivo de las áreas protegidas nacionales a través de lo que fuera conocido como el "Parque Nacional del Sur". Y 31 años más tarde se crearía en las tierras donadas por Moreno el que hoy conocemos como Parque Nacional Nahuel Huapi.

Las áreas protegidas cumplen funciones de relevancia en la conservación de recursos naturales y culturales. Son sectores del territorio continental o marino de gran valor en cuanto a su biodiversidad y belleza escénica, en ellas están limitadas las actividades humanas, contando



con un estatus de protección legal. Argentina ha sido un país pionero en la región, y de los primeros también en el mundo, en materia de creación de parques nacionales. Hoy suma 46 Áreas Protegidas y la Administración de Parques Nacionales continúa trabajando con el compromiso de duplicar su superficie, desarrollando el presente y planificando el futuro de manera sustentable.

**El Parque de los orígenes**

Ampliado el número de hectáreas

del originalmente llamado Parque Nacional del Sur, se constituyó la base de lo que hoy conocemos como el Parque Nacional Nahuel Huapi. Emplazado en las provincias de Neuquén y Río Negro, resguarda una muestra de los ecosistemas andinos del norte de la Patagonia, importantes cuencas hídricas y un variado patrimonio cultural que atrae a viajeros del país y del mundo desde tiempos históricos: es uno de los destinos de la Patagonia más elegidos durante todo el año. Entre su fauna cuenta

con singulares presencias como el huemul, el huillín, el cormorán imperial, el pato de los torrentes, el cóndor, el pudú y el zorro gris chico; y algunas especies solo viven en su entorno como la ranita del Chalhucó, el tuco tuco colonial y el senecio del cerro Carbón. Sus 717.261 hectáreas hacen de este parque un lugar de características únicas en convivencia con ciudades como San Carlos de Bariloche y Villa La Angostura, un desafío para la conservación ambiental y el desarrollo humano.

## Feria mensual del patio

Este sábado 9 de noviembre, de 10 a 13 h, te esperamos en nuestra feria del patio en Rivadavia 106. ¡No te olvides de traer tu bolsa! Como es habitual, todo lo reu-

nido está destinado a seguir ayudando a quienes más lo necesitan. ¡Gracias por estar siempre! ¡Nos vemos en la feria! Organiza Cáritas diocesana.



**«En el insensible, la cortesía es falsedad»**

José Narosky

# PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO  
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI  
NICOLÁS FENLEY  
DE 7 A 9 HS.



**RADIOU**  
89.9 SAN NICOLAS

## El presidente del bloque oficialista le respondió al concejal Costoya

Tras el reclamo presentado por el concejal de Juntos-UCR, Sergio Costoya, donde daba cuenta de que el bloque que responde al Gobierno municipal rechaza las minutas de comunicación que recogen reclamos de los vecinos, el oficialismo salió a responderle. Quien se manifestó fue el presidente del bloque de Unión por la Patria, Antolín Pando, donde refutó el planteo de Costoya y sostuvo: "Se entiende la frustración del rechazo de proyectos, pero todo se da en el marco del reglamento interno, con las herramientas de la democracia. No hay necesidad de actuar, de acusar ni de marcar con el dedo a nadie".

El concejal Pando afirmó: "Pensamos en el vecino y por eso hicimos la campaña sobre la base de un plan de gobierno que se está llevando adelante. En 10 meses se terminaron obras y se están haciendo otras impensadas para muchos, de gran importancia para todas las comunidades del partido de Ramallo".

En tanto, hizo una defensa del Gobierno municipal, sobre el cual destacó: "En esta gestión se avanzó en asfalto, cordón cuneta, luminarias, cámaras de videovigilancia, lectoras de patente, centro universitario, Cementerio Municipal recuperado, tomógrafo recuperado, radiógrafo en Pérez Millán en funcionamiento, pro-



yección de cloacas para los barrios, bacheo en las localidades, trabajo articulado con instituciones, espacios públicos en recuperación y sobre todo calles limpias. Con jóvenes, emprendedores, trabajadores municipales y muchas más manos a la obra".

Y le respondió con críticas a Costoya: "Se entiende la frustración del rechazo de proyectos, pero todo se da en el marco del reglamento interno, con las herramientas de la democracia. Tuvieron 4 años para hacer un plan de bacheo, para responder los reclamos de los vecinos.

Podés ser oficialismo u oposición,

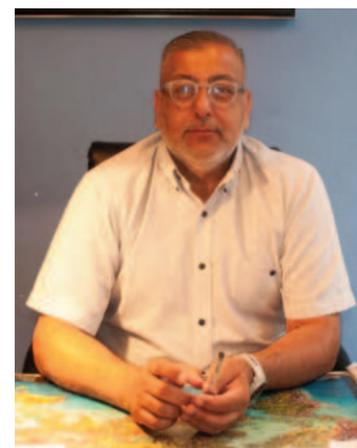
pero si hasta 10 meses atrás con su mayoría automática rechazaban o mandaban a comisión sin explicaciones proyectos de minutas de comunicación y de ordenanzas habidas y por haber, no se pueden disfrazar ahora de otra cosa, sobre todo cuando nosotros como bloque acompañamos un montón de minutas, un montón de ordenanzas, no le cerramos la puerta a nadie, y en otras que no acompañamos tenemos el compromiso de hablar con el funcionario y llevar la información correspondiente a la sesión ordinaria".

"Que no les guste es otra cosa y es válido, pero rechazar una minuta no es un delito y está dentro de las reglas de funcionamiento del Concejo Deliberante. Y los reclamos se atienden, solo se pide un poco de paciencia porque en 10 meses no se puede hacer lo que no hicieron en cuatro años. Se toma nota de todo, se consulta. Nos hemos podido reunir todos los bloques con distintos secretarios de la gestión, gestos que no se veían antes, no lo digo yo, lo dicen todos o casi todos", subrayó.

Y puntualizó: "Y sí, también se disputa política en el Concejo, pero no de los modos que se quieren seguir perpetuando. No hay necesidad de actuar, de acusar ni de marcar con el dedo a nadie. Nos conocemos todos en Ramallo".

## Trabajos articulados por la presencia de caballos sueltos en la vía pública

El director de Prevención y Seguridad Ciudadana Paulo Baldini hizo referencia a una de las problemáticas más comunes que está relacionada con los caballos sueltos; postal que puede verse en diversos puntos de la ciudad. Explicó que la situación data de años y que tiene como causal principal la irresponsabilidad de sus propietarios. "Si bien dicen ser dueños de los animales, carecen de espacios en donde los puedan criar en forma adecuada y correcta", aclaró. En ese contexto explicó que el Municipio está implementando un nuevo sistema a través de la designación de un empleado municipal dedicado al cuidado y el control permanente en el predio de la ex Paraná Metal. A su vez, están llevando adelante un trabajo con la Guardia Rural Los Pumas ante todas las incidencias que los vecinos van denunciando. "Tratamos de hacerlo en forma coordinada para que desalienten los riesgos que pueden ocasionar este tipo de animales en la zona urbana. Tenemos que dejar bien en claro que la crianza de estos animales de porte como son los equinos está totalmente prohibida y así lo establecen las ordenanzas, así que en ese rumbo es donde vamos trabajando", sostuvo. A la par, sumaron a Protección Civil con notificaciones previas para instar a los propietarios a que retiren a los caballos de los lugares públicos y los terrenos baldíos. "Esto genera un malestar y un



Paulo Baldini

peligro, además estamos pensando junto con el área de Veterinaria municipal que debemos hacer cumplir los derechos que tienen estos animales", prosiguió y ejemplificó: "Dejar un caballo atado no cumple con ningún tipo de norma, el animal tiene derecho en su cuidado".

Baldini reconoció que lograr un cambio significativo no es tarea fácil. "Claramente todo este proceso es complicado, si los propietarios tomaran conciencia, no sería ni un problema del Municipio ni de los vecinos", se lamentó.

En ese marco, recaló que a la gestión municipal le insume un gasto importante trasladar y cuidar de los animales que se alojan en el predio de la ex Paraná Metal luego de ser retirados de la vía pública.

## Ambientalistas reclaman poder acceder al Código de Ordenamiento

La ONG ambientalista "Unidos por la Vida y el Medio Ambiente" le reclamó al Ejecutivo municipal poder acceder al texto final del COUT (Código de Ordenamiento Urbano y Territorial) y los mapas actualizados con las zonificaciones. A través de un comunicado en redes sociales, sostuvieron: "Esto preocupa porque el documento al que tuvimos acceso aprobado por el municipio no sabemos si es el mismo que el aprobado por provincia".

"El 14 de octubre, después de saber que el Código de Ordenamiento Urbano y Territorial fue aprobado por el organismo provincial competente, presentamos una nota para tener acceso al documento. Si bien el COUT está cargado en el boletín oficial provincial, tiene una muy mala calidad. Por eso, pedimos nuevamente acceso al documento local. Hoy tuvimos de nuevo una respuesta negativa. No nos dejaron ver el do-

cumento y Torri no nos atendió para explicar el motivo de la negativa", detallaron.

"Esto preocupa porque el documento al que tuvimos acceso aprobado por el municipio (no sabemos si es el mismo que el aprobado por provincia) es alarmante. Se pueden instalar industrias a 12 cuadras de Villa Ramallo y desde la Costa Pobre hasta Comirsa, salvo lugares de conservación muy específicos", remarcaron desde la organización. En tanto, pidieron tener "acceso al documento y al mapa original". "Es importante que el Ejecutivo informe a la población sobre este tema", afirmaron.

Por su parte, la presidenta de la organización, Fernanda Cerretani, se expresó en sus redes sociales. "A mediados de octubre enviamos una carta pidiendo que nos dejen tener acceso al documento aprobado por provincia. Hasta el día de hoy no hemos tenido respuesta, nos hicimos

presente en la Municipalidad para pedir el documento, porque el que se puede acceder, que está en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires, es de muy mala calidad y no se pueden ver los mapas", describió.

"Nosotros le pedimos por favor que nos deje tener acceso, porque en realidad lo que nos interesa ver bien son los mapas y los colores, que es lo que nos va a permitir conocer bien qué zonificación se aprobó. Pero bueno, no recibimos ninguna respuesta. Nos dijeron que volvamos a mirar el documento de provincia, aun cuando es malo, y ante esto lo que hicimos fue pedir una reunión con el Ejecutivo local y con el secretario de Obras Públicas. Quedamos a la espera para ver si nos pueden contar un poco qué va a pasar con nuestro partido", manifestó en un video que se viralizó en las últimas horas.

## Esperan que la sentencia del juicio se dicte en Villa Constitución

Jorge Martín, en nombre de Memoria, Verdad y Justicia, explicó cómo se encuentra hoy el juicio por la causa Villazo y anticipó que continúan solicitando que regrese a Villa Constitución.

"Evidentemente no tuvimos la celeridad que nosotros pretendíamos, pero no podemos negar que estamos llegando a una instancia definitiva. De parte de nosotros, como víctimas ya prácticamente terminamos las audiencias al igual que los testigos. Nos comunicaron que en diciembre estaría todo finalizado. Esto nos abre el panorama para esperar, luego de

la feria judicial de enero, los alegatos. Luego la deliberación del tribunal y finalmente el dictado de la sentencia", resumió. Martín indicó que nunca se dejó de solicitar que el juicio regrese a Villa Constitución: "Tenemos el desafío de que la sentencia pueda ser dictada en nuestra ciudad. El hecho es que si bien en los testimonios de las audiencias no se permitían su transmisión y no pudimos continuar en los tribunales de Villa Constitución, el juez Germán Sutter Scheneider está comprometido a que vuelva a nuestra ciudad desde febrero a partir de los alegatos", sostuvo.

# Las reservas alcanzaron un nivel récord en la era Milei con fuerte suba de depósitos

Este martes la autoridad monetaria compró otros US\$ 71 millones. De persistir esta tendencia, noviembre de 2024 será el undécimo mes con compras netas para el organismo de los últimos 13 meses.

Las reservas del Banco Central alcanzaron ayer un nivel récord en el gobierno de Javier Milei.

El Banco Central compró otros US\$ 71 millones y las reservas llegaron a US\$ 30.431 millones.

Así, el BCRA apunta a cerrar el año con una mejora muy fuerte en su patrimonio, una de las exigencias claves del Fondo Monetario Internacional.

De persistir esta tendencia, noviembre de 2024 será el undécimo mes con compras netas para el organismo de los últimos 13 meses.

En tres ruedas operativas de noviembre, el BCRA sumó un saldo a favor de US\$ 153 millones que aportan a las reservas netas -excluidos préstamos y depósitos privados-, aunque ese stock todavía



Las reservas alcanzaron un nivel récord en la era Milei con fuerte suba de depósitos.

está en terreno negativo.

Por otra parte, las reservas internacionales brutas del BCRA cre-

cieron en US\$ 304 millones, a US\$ 30.784 millones).

Desde el 29 de junio de 2023 (US\$

30.784 millones).

Desde que Milei asumió la Presidencia, las compras netas eje-

cutadas por el Banco Central en la plaza de contado ascienden a unos 19.454 millones de dólares.

En tanto, las reservas brutas marcan un ascenso de US\$ 9.223 millones, desde los US\$ 21.208 millones del 7 de diciembre de 2023. En tanto, los depósitos en dólares de sector privado anotaron un nuevo máximo desde la convertibilidad, al crecer en US\$ 632 millones, a US\$ 34.574 millones, último dato provisto por el Banco Central.

Con el impulso del blanqueo de capitales, estas colocaciones aumentaron a lo largo de octubre en US\$ 3.185 millones, mientras que el incremento en el bimestre septiembre-octubre fue de US\$ 15.238 millones.

## Francos advirtió que no habrá discusión del presupuesto en extraordinarias

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, confirmó que no habrá sesiones extraordinarias para debatir el presupuesto 2025; asimismo manifestó que el Ejecutivo "está abierto a escuchar las propuestas" que el Congreso Nacional quiera hacer "siempre y cuando no modifiquen lo que es un tema fundamental, que es el equilibrio fiscal".

Francos sostuvo que "si eso no

se modifica y que necesitan realizar algún cambio", Nación podría decir "si le aumenta a alguna partida y a cuál le disminuyen".

"No tenemos urgencia para que el presupuesto sea aprobado. Creemos que sería un buen signo institucional que el Congreso de la Nación lo pruebe, pero si no lo hace, seguiremos con la prórroga del presupuesto actual", indicó.

Asimismo, señaló que el Gobierno comandado por Javier Milei tiene "un enorme convencimiento de que el camino elegido está dando resultados bastante impresionantes, que eran previsibles" y que el presidente tenía "totalmente claro" que debía ser "sólido en las posiciones" que mantenía sobre sostener el equilibrio fiscal.

Además, remarcó que "los resul-

tados iban a venir", que "se están dando" y que como gobierno se sienten "satisfechos". "Tenemos que hablar de mediano y largo plazo, no es de un día para otro", añadió.

"No tenemos euforia, sí es satisfacción porque se están cumpliendo los objetivos que nos planteamos", afirmó.

Por último, se refirió a los "elogios" que recibieron por parte del ex man-

datario Mauricio Macri quien dijo que Milei está haciendo "un milagro" y que lo que sucede en Argentina "tiene un rumbo".

"Macri ha sido crítico en algunos aspectos, apoyando las posiciones del Gobierno, pero ha sido crítico. Que haga un reconocimiento tan expreso, tan explícito, sobre los resultados obtenidos, me parece importante", finalizó.



Contactate con nosotros: 336 - 4391 899

## Quintela no apelará la decisión de la Justicia y CFK asumirá al frente del partido



Quintela dio por terminado su camino para ser el presidente del PJ Nacional.

En una reunión extensa y con distintos focos de discusión, que se llevó a cabo en un hotel ubicado sobre la avenida Callao, el gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, decidió dar por terminada la disputa por la presidencia del PJ. No apelará a la Cámara Nacional Electoral (CNE), posibilidad que estaba en evaluación y que terminó de declinar después de un encuentro con sus tres apoderados.

El riojano le dijo a cerca de 70 dirigentes, que estuvieron presentes en la reunión, que no tenía intenciones de seguir por la vía judicial, que iba a reconocer a CFK como la principal autoridad del partido y que iba a comunicarse con ella en las próximas horas. Así buscó poner fin a la disputa de poder que protagonizó con la ex presidenta.

Frente a esa decisión, el mandatario norteño se encontró con el rechazo de varios dirigentes que le pidieron continuar en el campo judicial y apelar ante la CNE, para tratar de forzar la competencia electoral. "Hubo mucho trabajo durante los últimos

meses que queda en el camino por una mentira, porque los avales estaban", sentenció uno de los presentes ante la consulta.

La decisión parece ser indeclinable, ya que el propio Quintela dijo en público que va a reconocer a CFK como la presidenta del PJ y adelantó que quiere encontrarse con ella.

"Nosotros vamos a reconocer a las autoridades del partido, que es legalmente lo que corresponde", dijo Quintela esta tarde en Radio Perfil, además de adelantar que tratará de reunirse con la ex mandataria "para manifestarle personalmente nuestro acompañamiento al Partido Justicialista que ella va a presidir". Desde el Instituto Patria aclararon que aún no hubo ningún tipo de comunicación por parte del riojano y manifestaron cierto fastidio, debido a que la ex presidenta lo llamó el viernes de la semana pasada y el "Gitano" nunca le respondió el mensaje. De todas formas, la puerta para el encuentro quedó abierta y, una vez que Quintela se comunique, quedará en la decisión de CFK recibirlo o no.

## La Junta Electoral del PJ proclamó a Cristina Kirchner como la nueva presidenta del partido

Luego de que la Justicia rechazara el pedido de suspensión que había planteado Ricardo Quintela, se hizo público el comunicado que declara a la exmandataria como líder del Partido Justicialista.

Este martes Cristina Kirchner fue proclamada como la nueva presidenta del Partido Justicialista, luego de la decisión de la jueza María Servini de validar únicamente la lista Primero la Patria, que encabezaba la exmandataria, y rechazar el pedido de suspensión que había hecho el gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela.

Con una votación que resultó en 13 votos positivos y uno en disidencia, la Junta validó la candidatura de Fernández de Kirchner junto a otros representantes del partido para las elecciones internas del 17 de noviembre de 2024. "Resuelve proclamar a la lista de candidatos y candidatas encabezada por la Cra. Cristina Fernández de Kirchner, denominada 'Primero La Patria'", afirma la resolución de la Junta Electoral, que ahora deberá elevar lo dispuesto a la jueza Servini.

### Los requisitos que debían cumplir las listas

De acuerdo con la Junta, los requisitos de la lista incluían tanto la distribución proporcional de los avales entre distritos como la incorporación de representantes de distintas ramas, según lo exige el artículo 7 de las Normas Complementarias del PJ. Esto involucraba la presentación de 15 consejeros por las ramas gremial, femenina y juvenil, con representación de al menos dos consejeros por cada uno de los 24 distritos, respetando la



Cristina Kirchner proclamada presidenta del PJ.

paridad de género.

En este sentido, el informe detalló que la lista fue respaldada con la certificación de antecedentes y trayectorias de presidentes partidarios de once provincias, incluyendo Santa Cruz, Buenos Aires y Tucumán.

### La lista presentada por «Primero La Patria»

Como vicepresidentes figuran José Miguel Ángel Mayans, Lucía Be-

nigna Corpacci, Germán Pedro Martínez y Melina Mariel Fernández, lo que cubre distintas provincias.

Entre los consejeros titulares se destacan figuras como Vanesa Raquel Siley y Juan Luis Manzur, junto a otros miembros de larga trayectoria en el partido, como Agustina Lucrecia Propato y Eduardo "Wado" de Pedro, quienes representan a la provincia de Buenos Aires.

Generamos empleo de calidad desde 1956  
#CompromisoSidersa

SIDERSA

# Se entregó Ricardo Jaime, condenado como responsable de la tragedia de Once

Comenzará a cumplir la condena de manera efectiva. Vuelve a prisión tras un año y medio excarcelado.

Ricardo Jaime, ex secretario de Transporte durante la gestión de Cristina Kirchner, se entregó ante el Tribunal Oral Federal (TOF) 2 para comenzar a cumplir su condena. La misma es de seis años de prisión.

La sentencia se debe a la tragedia de Once ocurrida el 22 de febrero de 2012, cuando Jaime era el funcionario encargado de la administración de los trenes. Según indican, arribó a las 9:20 al sexto piso de Comodoro Py junto a sus abogados y dispuso su entrega. Llegó proveniente de Córdoba, provincia donde vivió desde que fue excarcelado por otras causas penales en marzo de 2023.

Es que el ex funcionario ya pasó siete años preso por diferentes causas de corrupción, entre ellas la de la colisión de trenes en Once, pero recibió la excarcelación por motivos de salud, luego de cumplir aproximadamente dos años de pena.

No obstante, el Tribunal dispuso realizar el cómputo para determinar cuánto le resta pasar en la cárcel, para formalizar la totalidad de la sentencia. Además, Jaime se entregó pese a que el Tribunal analiza un pedido de prisión domiciliaria por las mismas razones sanitarias que presentó su defensa.

## La excarcelación de Ricardo Jaime

El tribunal consideró que la condena de ocho años que pesaba sobre

Jaime "ya no es ejecutable", pero el exfuncionario seguirá detenido porque tiene prisión preventiva en la llamada "causa de los cuadernos de la corrupción" y en otra sobre enriquecimiento ilícito.

La noticia se conoció en la semana en que la Corte Suprema de Justicia confirmó las condenas aplicadas al exsecretario de Transporte Juan Pablo Schiavi, a los empresarios Sergio Cirigliano y Roque Cirigliano y al maquinista Marcos Córdoba, entre otros.

Sin embargo, envió el expediente de Jaime de vuelta a la Cámara de Casación para que defina sobre la condena, en busca de un doble conforme. Ante el pedido de la Corte de que se dicte un nuevo fallo, el Tribunal Oral Federal 2 había entendido que "la condena ya no era ejecutable" y concedió así la libertad para el exfuncionario que hasta allí permanecía detenido en el penal de Ezeiza.

## La tragedia de Once

El accidente ferroviario conocido como la Tragedia de Once ocurrió en la mañana del miércoles 22 de febrero de 2012, cuando una formación de la línea Sarmiento que estaba arribando a la plataforma número 2 de la estación terminal de Once, no detuvo su marcha y embistió contra los paragolpes de contención, con un saldo de 52 personas fallecidas, entre ellas, una mujer embarazada.

En 2013, se elevó la causa a juicio



Ricardo Jaime se entregó ante la Justicia.

oral con 28 procesados por los delitos de "defraudación contra la administración pública" y "descarrilamiento culposo". Y el 29 de diciembre de 2015 el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N 2 dictó 21 condenas y 7 absoluciones.

A las 8.33 ocurrió el siniestro y los primeros tres coches se comprimieron, con decenas de personas en su interior, por lo que 110 ambulancias del Sistema de Atención Médica

de Emergencia (SAME), una dotación de carros de bomberos, efectivos policiales y dos helicópteros, acudieron al lugar.

Se logró rescatar a 702 personas heridas con distintas gravedades, de los cuales 200 fueron trasladados a 13 hospitales de la Ciudad. Uno de ellos fue el conductor del tren Marcos Córdoba, que fue retirado de entre los escombros con múltiples heridas y trasladado en ambulancia.

A las 18, y tras la remoción de gran parte de los escombros, el anuncio oficial fue que habían hallado a 51 víctimas fatales -entre ellos, una mujer embarazada- de las cuales tres eran niños. Fue entonces cuando Paolo Menghini Rey inició la búsqueda de su hijo, Lucas, quien había subido en la formación que colisionó en la estación terminal, cuando varios testigos aseguraban que el chico se había bajado.

## Renunció un funcionario de Axel Kicillof para cumplir una condena penal

Martín Sabbatella renunció como funcionario del gobierno bonaerense de Axel Kicillof. Desde marzo pasado era el titular del Comité de Cuenca del Río Reconquista (COMIREC) y dejó el cargo para cumplir una condena de seis meses de prisión en suspenso —no es de cumplimiento en prisión— y de un año para ejercer cargos públicos por el delito de abuso de autoridad en la aplicación de la ley de medios al Grupo Clarín cuando estaba al frente de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisuales (AFSCA) durante el gobierno de Cristina Kirchner.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó firme la semana pasada la condena contra Sabbatella y así quedó en condiciones de ejecutarse. Por ese motivo, presentó su renuncia

que fue informada al juez federal Ariel Lijo, quien tuvo a cargo la causa, informaron fuentes judiciales. "En virtud de la inhabilitación que se me impone y agradeciendo al Sr. Gobernador su confianza y el apoyo que se me ha dispensado para el cumplimiento del cargo de Presidente del COMIREC (Comité de Cuenca del Río Reconquista), que me otorgara por Decreto 293/2024, presento mi renuncia al mismo a partir del día de la fecha", dice el texto que firmó Sabbatella el jueves pasado.

Ex intendente de Morón y ex diputado nacional, entre otros cargos, Sabbatella fue condenado en marzo de 2020 por el juez Lijo a seis meses de prisión en suspenso y a un año de inhabilitación para ejercer cargos públicos por abuso de autoridad porque como titular del AFSCA ordenó de oficio la



Martín Sabbatella renunció a su cargo bonaerense.

adecuación del Grupo Clarín a la ley de medios. Cuando Sabbatella fue condenado, era titular de la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) en la gestión de Alberto Fernández.

Sabbatella apeló la condena, esta fue primero confirmada por la Cámara Federal de Casación Penal y

la semana pasada hizo lo mismo la Corte Suprema. Los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti desestimaron la última presentación que hizo la defensa del exfuncionario y así la condena quedó firme y en condiciones de comenzar a cumplirse. La pena de prisión es en suspenso, por lo que no se cumple en prisión, pero sí la inhabilitación de un año para ejercer cargos públicos. En su renuncia, Sabbatella señaló que fue condenado "por el solo hecho de perseguir el cumplimiento de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual por parte de todos los obligados a la misma, sin ningún tipo de privilegios para ningún grupo por más poderoso que sea", dijo en referencia a Clarín, quien inició la causa

penal. "Dicho proceso se encuadra en una injusta persecución penal, bajo el concepto de 'lawfare', entendido como el uso indebido de instrumentos jurídicos para fines de persecución política, destrucción de imagen pública e inhabilitación, donde se combinan acciones aparentemente legales con una amplia cobertura de prensa, con el único objetivo de querer disciplinar al sistema político", dijo Sabbatella en otro tramo de su renuncia. "Asimismo, deseo expresar ahora como militante, condición para la que ningún fallo de 'justicia' ni el 'lawfare' podrá inhabilitarme, mi apoyo a la gestión del gobierno que conjuntamente con compañeros y compañeras viene desarrollando en la Provincia de Buenos Aires", cerró en su dimisión.

# Intendentes le bajan el pulgar a una idea de Kicillof y le reclaman fondos adeudados

El gobernador bonaerense invitó a los alcaldes de todas las fuerzas políticas a exigir en conjunto por obras nacionales abandonadas. La convocatoria no encuentra acompañamiento y los municipios ponen el ojo en los recursos provinciales.

El gobernador Axel Kicillof salió con los tapones de punta contra el presidente Javier Milei, y recordó las casi mil obras nacionales que abandonó en la provincia de Buenos Aires. En ese sentido, convocó a los intendentes de todas las fuerzas políticas a realizar un reclamo colectivo al Gobierno nacional. A priori, los alcaldes del PRO y la UCR no muestran señales de acompañamiento y se enfocan en la pelea por fondos bonaerenses.

“Frenar la obra pública es un crimen social”, sentenció el primer mandatario provincial al titular un comunicado en el que destrozó la orientación que adoptó el gobierno nacional. Entonces, indicó: “Por capricho ideológico, Milei frenó 1.000 obras públicas en nuestra Provincia, muchas con alto grado de avance. En un país con tanta desigualdad y déficits estructurales, la obra pública es una herramienta de desarrollo indispensable”.

Luego, Kicillof manifestó que “nuestra oposición me pide que insista y me parece bien que se pliegue al reclamo”, y expresó: “A lo largo de esta semana estaré invitando a los intendentes de todas las fuerzas políticas a firmar con nosotros un reclamo conjunto al gobierno de Milei”. “Las rutas nacionales sin inversión se deterioran y se vuelven más peligrosas. Las obras abandonadas se vandalizan e intrusan. No son un renglón de una planilla, son obras que mejoran la integración, obras que educan, curan y que generan empleos. El país sin obras pierde derechos y oportunidades, pierde futuro”, concluyó el Gobernador.

Ante el llamado del gobernador, se realizaron consultas a intendentes del PRO y radicales para conocer una respuesta al respecto. Las primeras apreciaciones arrojaron un desinterés marcado por la propuesta y, por consiguiente, no hubo acompañamiento. Como contrapartida, resaltaron que poseen obras provinciales inconclusas.

● Desde el municipio de San Nicolás, comandado por Santiago Passaglia, señalaron que durante la gestión de Alberto Fernández no tuvieron obras nacionales y que con Javier Milei no esperaban que cambie la situación. Del mismo modo, indicaron que tampoco cuentan con obras provinciales en la actualidad.

● En ese marco, indicaron que “el sistema está invertido. Se ayuda con recursos y obras como premio a los que hacen las cosas mal. En cambio, en San Nicolás, como tenemos las cuentas ordenadas y seguimos siendo el municipio récord en obra pública, no nos bajan obras. Nos sostenemos solos”.

● “Sería bueno que se empiece a medir la eficiencia en el Estado y el buen uso de los recursos, y se premie a los que hacen las cosas bien y no al revés como ahora”, afirmaron y remarcaron: “Los recursos que tenemos de Provincia son los que nos deben girar por Ley como la Coparticipación, pero no hay ninguna obra provincial”.

En tanto, otro jefe comunal amarillo del interior prefirió no expresar si está de acuerdo o no con el llamado del Gobierno bonaerense. “Prefiero no meterme en la disputa



Intendentes le reclaman más al gobernador que al presidente.

Nación y Provincia”, manifestó en relación con la batalla política que encarnan Kicillof y Milei. Por su parte, desde la Unión Cívica Radical buscan consensuar una postura en y expresarla como Foro de Intendentes. La situación interna que atraviesan no es la mejor y la intención es mostrar un planteo unificado de cara al Poder Ejecutivo bonaerense. Sin embargo, las primeras apreciaciones que surgieron no fueron en sintonía con la convocatoria del oficialismo.

“No me parece la propuesta del gobernador”, dijo un intendente que puso de relieve la situación

que atraviesa su distrito con los recursos provinciales. A su vez, señaló: “También tenemos obras de la Provincia que están inconclusas y no veo que sea por ahí el camino”.

Otro jefe comunal boina blanca fue más categórico y sostuvo: “Las obras nacionales que tenemos paralizadas las reclamo yo”. Su postura tiene que ver con no “tercerizar” con la Provincia la exigencia a Nación y que los municipios, en todo caso, planteen a la Gobernación las cuestiones vinculadas a la gestión bonaerense.

Tanto radicales como integrantes

del PRO relataron que hasta el momento el gobierno de Kicillof no les depositó la cuarta cuota del Fondo de Fortalecimiento Fiscal Municipal. Tal situación ya los tiene preocupado y comienzan a impacientarse. Contar con recursos frescos es una necesidad de suma urgencia que poseen en los distritos.

A mediados de agosto, el Ejecutivo transfirió el tercer desembolso \$38.106 millones a los 135 municipios. El monto total del programa es de \$116 mil millones y por ahora PBA desembolsó \$87.255 millones. La última cuota se espera con ansias, pero todavía no llega.

VAMOS VIENDO 😊



LUNES A VIERNES DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

# Los Estados Unidos de Norteamérica definen quién los presidirá

El expresidente Donald Trump se mide con la actual vicepresidenta, Kamala Harris, en un duelo que por el momento tiene final abierto. Se espera que la disputa entre el republicano y la demócrata se defina por una mínima diferencia en un puñado de estados clave.

El ex presidente republicano Donald Trump intenta regresar a la Casa Blanca mientras la vicepresidenta Kamala Harris busca mantener al Partido Demócrata en el poder en una elección presidencial que promete un final reñido.

La votación para elegir al 47° presidente de los Estados Unidos está marcada por el clima de polarización y las encuestas muestran una fuerte paridad.

Durante la mañana las encuestas nacionales indicaban un empate técnico, con Harris liderando por un margen mínimo de aproximadamente 1 a 2 puntos porcentuales.

Al margen de las diferencias domésticas -desde la economía a los derechos reproductivos-, Harris y Trump se enfrentan respecto al tablero internacional. Los candidatos tienen posiciones diferentes sobre la crisis de Medio Oriente, la invasión de Rusia a Ucrania, la ofensiva global de China, el cambio climático y el rol táctico de la OTAN.

El mundo será diferente después de los comicios de ayer, y el grado



Kamala Harris y Donald Trump, continuidad o cambio.

de diferencia dependerá si gana Trump o Harris.

Los resultados de las elecciones de este martes dependerán de siete estados donde la votación se avizora muy reñida: Arizona, Georgia, Mi-

chigan, Nevada, Carolina del Norte, Pensilvania y Wisconsin.

Si bien a primera hora de la noche empezaron a difundirse datos del escrutinio, los cómputos definitivos demorarán. La elección es por medio

de un Colegio Electoral y hay estados que son decisivos.

El candidato presidencial del Partido Republicano, Donald Trump, llevaba la delantera con la difusión de los primeros resultados.

Tras la contabilización de la primera veintena de estados, Trump se sacaba a 101 electores, mientras que la demócrata Kamala Harris alcanzaba los 71.

Hasta el cierre de esta edición el ex presidente ganó Texas por tercera elección consecutiva el martes, sumando 40 votos electorales a su acumulado. También se imponía en Ohio, Arkansas, Nebraska, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Louisiana y Wyoming.

Por su parte, la vicepresidenta Kamala Harris ganó en Nueva York, obteniendo los 28 votos electorales del estado.

También se impuso en Illinois, reclamando los 19 votos electorales del estado para los demócratas. Lo propio en Nueva Jersey y Delaware. Esos números se obtenían poco antes de la medianoche argentina, para cuando se esperaba el cierre de urnas en otra decena de estados, sin todavía contar los datos de los distritos que terminarán de definir la elección. La elección de ayer se gana con un margen máximo de 200.000 votos.

## Atención inversores: qué impacto puede tener el resultado electoral de EE.UU. en el mercado local

Las cotizaciones de los activos bursátiles de la Argentina atraviesan un excepcional período de beneficios en este 2024 y deberán sortear en estas horas un evento externo que también es excepcional: el de una ajustada elección presidencial en los EEUU que puede definir el destino de los negocios financieros a escala global en el corto plazo.

Este martes el índice S&P Merval de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se mantuvo en senda positiva, con un alza de 0,6%, en los 1.931.281 puntos, al filo de la barrera psicológica de los 2 millones de puntos y en un máximo nominal.

Entre los ADR y acciones de compañías argentinas operados en dólares destacaron Telecom (+6,6%) y Cresud (+4,9%), además del alza de 3,1% en los títulos de YPF (USD 27,40), mientras que el sector bancario operó con leve tendencia bajista, aunque conserva una histórica ganancia en 2024, en un rango de

116% a 196% acumulado.

Los bonos Globales -en dólares con ley extranjera- exhibieron una ganancia promedio de 0,6% en Wall Street y un riesgo país de JP Morgan que recortó 22 unidades para la Argentina, en los 933 puntos básicos a la 17:20 horas, aun en su nivel más bajo desde agosto de 2019. La deuda soberana mantenía paridades en máximos de USD 60 en promedio, ante la tranquilidad que ya están asegurados los fondos para el compromiso de pago agendado en enero. Las cotizaciones accionarias alcanzan en dólares su nivel más alto desde marzo de 2018, mientras que los bonos soberanos tienen su punto más alto desde septiembre de 2020, con el empuje de la renovada confianza de los inversores sobre la marcha de la economía doméstica a corto plazo, el éxito del blanqueo de capitales -con una mayoría de los fondos declarados que permanecieron dentro del sistema-, la caída real del



El resultado electoral en EE.UU. puede alterar el rumbo de los mercados.

dólar -en un piso desde mayo de 2018- y un plus con la compra de reservas que sigue efectuando el Banco Central, por fuera de la tendencia, que suele ser negativa en el último trimestre del año.

Sin embargo, hay motivos de inquietud sobre lo que pueda venir en el corto plazo, cuando se conozca el resultado de las urnas en los EEUU, para culminar un dramático ciclo electoral muy parejo, y que también

llevó en Wall Street a precios máximos para bonos, acciones y otros activos en los últimos meses.

### ¿Qué esperan los analistas?

“Según nuestras estimaciones, los rendimientos de los bonos de Argentina han respondido casi en igual medida a factores globales y a los idiosincráticos.

Un resultado en Estados Unidos en el que las monedas emergentes

coticen más débiles y los bonos high-yield caigan sería, en términos de impacto, negativo, pero si Trump se impone, los inversores locales seguramente comprarán en la caída, y creemos que el resultado sería mayoritariamente neutral”, consideró Max Capital en un informe. El informe apuntó a que “la evolución de los precios en las últimas semanas ha dejado entrever lo que representaría una victoria de Donald Trump, con divisas emergentes más débiles y un temor a un aumento de los aranceles a la importación y caída de los precios de commodities.

Para Argentina, una victoria de Trump produciría un deterioro sobre el ancla cambiaria, pero la posibilidad de un mayor apoyo del FMI podría contrarrestar los efectos. Una victoria de Kamala Harris, en cambio, generaría expectativas de continuidad, sin cambios en la relación de Argentina con el Tesoro estadounidense y el FMI”.



## Empate entre San Lorenzo y Estudiantes

San Lorenzo y Estudiantes empataron 1-1 por la fecha 21 de la Liga Profesional 2024. Pese a la entretendida primera etapa, la brusquedad que trajo consigo el complemento terminó por marcar lo que sería igualdad entre Gauchos de Boedo y Pincharratas. Fue justamente la visita quien contó con un mejor inicio, aunque fueron las grandes intervenciones de Gastón "Chila" Gómez las que sostuvieron el cero en su valla.

El primer embate de Boedo significó la apertura del marcador, con un gran desborde de Ezequiel Cerutti sobre la banda derecha para lanzar un centro que Iván Leguizamón cambió por gol al derrotar la marca de Luciano Lollo. Poco duró la alegría azulgrana ya que el Pincha no tardó en encontrarse con su merecido primer grito del encuentro. Gabriel Neves lanzó un pase entre líneas con el que Alexis Manyoma aprovechó para vencer la marca de Elías Báez y sirvió en bandeja el empate a Tobio Burgos, que solo tuvo que empujar la pelota para nivelar el marcador tan solo ocho minutos después del 1-0. Lamentablemente para el espectáculo, las acciones en la segunda etapa fueron distintas transformándose el juego en una batalla a cielo abierto que tomó gran temperatura y alcanzó su punto de ebullición con la brutal patada de Elian Irala.

El mediocampista, que solo llegaba 13 minutos en cancha, en su afán de disputar una pelota que ya se encontraba en las manos de Matías Mansilla le impactó en la cabeza con los taponés; un golpe tal que dejó ensangrentado al arquero rival y que terminó en expulsión directa tras la revisión del VAR. Pese a la inferioridad numérica, el equipo de Ruso intentó que los tres puntos permanezcan en el Pedro Bidegain con más amor propio que con ideas de juego, lo que finalmente no alcanzó y terminó por sellar las tablas.

### El resto

En otros partidos, Gimnasia de La Plata y Central Córdoba de Santiago del Estero igualaron 0 a 0 en el Bosque, mientras que Independiente goleó a Unión por 3 a 0 con goles de Gabriel Ávalos, Santiago Montiel (de penal) e Ignacio Maestro Puch.

## LIGA PROFESIONAL

# Huracán goleó a Newell's y llegó a la punta

En Rosario, el equipo de Kudelka volvió al triunfo por 4-2 con goles de Cabral, Ramírez, Mazzantti y Echeverría y se sumó a Vélez en lo alto con un partido más. Descontaron García y Ramírez para la Lepra.



El Globo ganó en el Parque Independencia y es uno de los líderes. WEB

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Huracán se subió este martes a la punta de la Liga Profesional al aprovechar con creces las serias debilidades de Newell's para vencerlo por 4-2 en un Coloso Marcelo Bielsa que quedó en llamas, con los hinchas reprochando duramente a su equipo.

El Globo volvió al triunfo para alcanzar con un partido más la línea de Vélez, que el jueves recibe a Tigre. Paradójicamente, el inicio fue todo del local, que incluso pegó un cabezazo en el travesaño de Augusto Schott.

Pero en la primera llegada golpeó la visita a los nueve minutos de juego, cuando Rodrigo Cabral envió un centro desde la izquierda que parecía que todos soplaban pero no tocó nadie, picó y se le coló al segundo palo a Ramiro Macagno.

Después siguió el dominio leproso con chances de Matko Miljevic y Mateo Silveti exigiendo a Hernán Galíndez, pero reinaba el nerviosismo de parte de su gente y a los 26 volvió a golpear el conjunto de Frank Kudelka cuando tras una mala salida tomó la pelota Williams Alarcón, puso el taco Walter Mazzantti y quedó solo Eric Ramírez para definir por derecha.

Sin tantos preludios, a los 33, los de Ricardo Lunari lograron el descuento tras un córner desde la derecha que cabeceó primero Ángel Martino y Juan

Manuel García hizo lo propio por el segundo palo.

Antes del descanso, llegó la gran polémica con César Ibáñez que fue muy fuerte contra Rodrigo Fernández Cedrés, y recibió una tarjeta amarilla que sonó exigua. En la siguiente, Juanchón García cayó en el área acusando codazo y tampoco hubo revisión alguna. Pero lo que podía convertirse en una reacción de Newell's para el segundo tiempo fue neutralizado rápidamente por la visita a base de más goles. Renovado con los ingresos de Federico Fattori y Guillermo Benítez por Alarcón e Ibáñez, a los cuatro un pelotazo frontal ya desarmó la débil defensa anfitriona y Walter Mazzantti ajustició nuevamente a Macagno. Enseguida, a los nueve, Macagno también colaboró al desviar sin evitar el destino de una pelota al cuerpo de Rodrigo Echeverría por izquierda tras una corrida por derecha de Cabral. La bronca de los hinchas rojinegros fue en aumento y, promediando la etapa, Facundo Tello debió detener el partido por incidentes y objetos arrojados desde las tribunas. Finalmente pudo seguir, y más para la estadística. A los 32 logró el segundo su equipo cuando Juan Ignacio Ramírez recibió por derecha una peñada de Gustavo Velázquez, y de atropellada ante Galíndez marcó el gol. El final en Rosario se dio entre dos realidades bien diferentes: la ilusión quemera retornando y metiendo presión en la cima y la efer-

vescencia del presente de la Lepra, que deberá batallar para salir de su crisis.

## LIGA DE CAMPEONES

# Liverpool aplastó al Leverkusen

Liverpool le ganó 4-0 al Bayer Leverkusen en el marco de la fecha 4 de la Champions League. En Anfield, Los Reds pisaron fuerte y aseguraron su lugar en lo alto de la tabla. Luis Díaz fue protagonista del encuentro y dueño de un hat-trick en la goleada.

El equipo inglés, superior en el partido, fue de menos a más. Sin embargo, los goles despertaron lo que iba a ser una goleada. Luis Díaz, la estrella del encuentro, abrió la cuenta a los 15 min del segundo tiempo. Pase filtrado para el número 7 que ninguneó al arquero y la embocó por arriba. Enseguida con un cabezazo Gakpo marcó el segundo. El tercero fue obra del colombiano tras centro de Salah. Finalmente, Luis Díaz marcó el 4 a 0 tras un remate de Darwin Núñez que rechazó el arquero.

Por su parte, Sporting Lisboa dio la sorpresa al golear 4 a 1 al Manchester City. Viktor Gyokeres en tres oportunidades -dos de penal- y Maximiliano Araujo marcaron para el equipo portugués, mientras que Foden había puesto en ventaja al ciudadano. Además se registraron estos resultados: PSV 4 Girona 0, Bratislava 1 Dinamo Zagreb 4, Bologna 0 Mónaco 1, Borussia Dortmund 1 Sturm Graz 0, Celtic 3 Lepizig 1, Lille 1 Juventus 1, Real Madrid 1 Milan 3.

**SBK 2024**

15-16-17 de **NOVIEMBRE**

**SAN NICOLAS**

AUTÓDROMO SAN NICOLÁS  
- PIEDO FERIAL -

Moto 3 / 300 stock / 300 Pro / Track Day  
600 Stock / 1000 Stock / 600 PRO / 1000 PRO

TRANSMISIÓN EN VIVO  
YOUTUBE: SBKBONAERENSE

## SELECCIÓN ARGENTINA

# Scaloni entregó la lista de citados para jugar con Paraguay y Perú

Los campeones del mundo jugarán ante Paraguay y Perú en la próxima doble fecha de las Eliminatorias Sudamericanas a disputarse este mes. Scaloni confirmó la lista de convocados. En la nómina se destaca la vuelta del "Dibu" Martínez, mientras que no aparece el nicoleño Juan Musso.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

El director técnico de la Selección argentina, Lionel Scaloni, confirmó la lista de convocados para la próxima doble fecha de Eliminatorias Sudamericanas, donde se destaca la vuelta de Emiliano "Dibu" Martínez.

El arquero del Aston Villa, que ganó nuevamente el Premio Yashin en la gala del Balón de Oro, volverá a ponerse la celeste y blanca, tras su sanción de dos partidos sin poder jugar, que las cumplió en la anterior fecha donde la "Albiceleste" empató ante Venezuela y le ganó a Bolivia. Su vuelta, a su vez, provocó que no sea citado esta vez el nicoleño Juan Musso.

Por otra parte, Cristian Romero, Alejandro Garnacho y Nicolás González vuelven tras sus respectivas ausencias, pero sigue siendo una incógnita la no convocatoria de Paulo Dybala, que al parecer perdió relevancia en el cuerpo técnico y corre de atrás en la lista de 28 jugadores.

La "Albiceleste" se medirá primero ante Paraguay el jueves 14 de octubre en Asunción, un encuentro que promete ser desafiante, especialmente por el buen momento que atraviesa el equipo guaraní bajo



la dirección de Gustavo Alfaro. Luego, recibirá a Perú el martes 19 en Buenos Aires, en lo que se anticipa como un cruce más accesible, considerando la baja posición de los peruanos en la tabla.

Además, el jugador del Valencia Enzo Barrenechea es la sorpresa de esta convocatoria, el mediocampista se suma a la lista de jóvenes promesas convocadas por el oriundo

de Pujato, sumada a las anteriores convocatorias de Garnacho, Nico Paz, Valentín Carboni, entre otros.

También regresan el defensor Nehuén Pérez y el delantero Valentín Castellanos, mientras que otras de las ausencias son las de Marcos Acuña y Julio Soler, además de la ya citada de Musso.

Scaloni sigue dándole prioridad a los pilares que consiguieron las

obteniones de la Copa América y el Mundial, con Lionel Messi como referente máximo. Tras varias ausencias en la anterior fecha de Eliminatorias, el técnico vuelve a tener a disposición a todos los jugadores que siempre tiene en carpeta y así poder seguir sumando en la tabla, para seguir dando pasos camino al Mundial de Estados Unidos, México y Canadá 2026.

## La lista completa

### Arqueros

Emiliano Martínez  
Walter Benítez  
Gerónimo Rulli

### Defensores

Nahuel Molina  
Gonzalo Montiel  
Cristian Romero  
Germán Pezzella  
Leonardo Balerdi  
Nicolás Otamendi  
Nehuén Pérez  
Lisandro Martínez  
Nicolás Tagliafico

### Mediocampistas

Enzo Fernández  
Leandro Paredes  
Exequiel Palacios  
Rodrigo De Paul  
Alexis Mac Allister  
Giovani Lo Celso  
Enzo Barrenechea  
Thiago Almada  
Facundo Buonanotte

### Delanteros

Lionel Messi  
Alejandro Garnacho  
Nicolás González  
Julian Álvarez  
Lautaro Martínez  
Valentín Castellanos

## LIGA PROFESIONAL

## Juegan Boca, River y Racing, con momentos diferentes pero mismos objetivos

Linda jornada de fútbol la de hoy con las presentaciones de Boca, River y Racing, tres grandes de presentes bastante dispares.

El primero en salir a la cancha será la Academia, que visitará a Barracas en cancha de Riestra desde las 16 (por TNT Sports). Más tarde será el turno del Xeneize, desde las 19:30 en un partido con mucho morbo ante Godoy Cruz en La Bombonera (TNT Sports).

El Millonario cerrará la jornada a partir de las 21:30 con su visita a Instituto en Alta Córdoba (ESPN

Premium). En el medio, desde las 17, Banfield será local de Belgrano (ESPN Premium).

Sin dudas que la presentación de Boca es la más atractiva de la jornada pero no por algún tipo de promesa de buen fútbol.

Es que los de Fernando Gago llevan cuatro encuentros sin triunfos desde que llegó el DT y el clima estará ardiente en las tribunas con el equipo bastante lejos de los puestos de Libertadores 2025.

El último elenco en clasificar

a la Copa es justamente Godoy Cruz, a siete unidades de distancia (57 contra 50).

De todos modos, Boca todavía está en carrera en la Copa Argentina (juega semis contra Vélez), certamen que premia al campeón con un boleto continental.

En consecuencia, Gago modificaría el esquema para recibir al Tomba: cuatro en el fondo, doble cinco y cuatro de ataque con Aguirre y Zeballos por los extremos y Cavani-Merentiel arriba. Saldrían Figal (por Merentiel), Mi-

ramón (por Pol Fernández) y Saracchi (por Blanco).

River no está mucho mejor en las tablas que su clásico rival (cinco puntos más en la Liga y siete en la anual), pero la situación con sus hinchas es muy diferente, aun cuando viene de quedarse afuera de la actual Libertadores casi que sin dar batalla ante Atlético Mineiro.

El objetivo de Marcelo Gallardo y compañía también es asegurar el pasaje a la Copa del año que viene y por ahora lo están logran-

do a través de la tabla anual (57), aunque por diferencia de gol. Instituto (46), por su parte, lucha por meterse en la Sudamericana.

Por el contrario, el que se la está pasando de perlas por estos días es Racing.

Clasificado a la final de la Sudamericana, viene de ganarle a Instituto con suplentes y recuperar terreno en la tabla anual (55). Gustavo Costas pondría titulares para jugar contra el Guapo, que marcha último y cómodo en la Liga.

## BÁSQUET

## Es oficial: Regatas fue excluido de toda competencia por la Confederación Argentina

A través de una Carta Documento, la CAB notificó formalmente al club nicoleño de la medida, la cual ya entró en vigencia, con alcance hasta la próxima Asamblea General. De esta manera, al menos hasta entonces los regatenses no podrán seguir compitiendo en ningún nivel oficial tanto en la rama masculina como femenina.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Por intermedio de una Carta Documento con fecha del lunes enviada por Pedro Daniel Wolanik, su Director de Legales, la Confederación Argentina de Basketball notificó formalmente al Club de Regatas respecto de su exclusión por tiempo indeterminado del ámbito confederativo. La sanción ya entró en vigencia y se extenderá mínimamente hasta la próxima Asamblea General, en la cual se tratará un posible recurso de apelación que presente la entidad nicoleña.

De esta manera, al menos hasta entonces los regatenses no podrán seguir compitiendo en ningún nivel oficial tanto en la rama masculina como femenina. En consecuencia, Regatas no podrá seguir jugando en el Prefederal,

razón por la cual perderá la chance de clasificarse a la Liga Federal 2025. Tampoco se le permitirá ahora jugar en el ámbito local, desde Mini hasta el Maxi, pasando por Inferiores y Primera División. Lo mismo sucederá por el lado de las damas, que, a su vez, estarían inhabilitadas para competir en el marco de la Asociación Rosarina.

Cabe recordar que, por incidentes que se registraron el último fin de semana de septiembre en el que en su cancha se disputaba el Final Four de la Liga Federal Sub-21, Regatas había sido sancionado el 5 de octubre por parte del Tribunal de Disciplina de la CAB, que le aplicó la suspensión por el plazo de un año de la participación de las categorías mayores en rama masculina en los torneos organizados por la CAB, la clausura de cancha en todos los torneos nacio-

nales, provinciales y locales, masculino y femenino, además de obligarlo a afrontar la totalidad de los gastos derivados de la reorganización del cuadrangular del torneo de los Sub-21, el cual se reanudó el 19 del mes pasado en el "DAM" de Zárate, sin público (el Náutico perdió en el partido decisivo ante Ferrocarril Oeste y fue subcampeón).

Ante la demora de la respuesta de la CAB a su apelación, Regatas recurrió a la justicia ordinaria solicitando una medida cautelar, con el objetivo de ser habilitado a volver a jugar en Mayores y de recuperar la localía en todas las categorías. Sin embargo, en un fallo que emitió el viernes el juez a cargo del Tribunal N° 5 en lo Civil y Comercial, Dr. Luis Ignacio Ondarçuhú rechazó esta presentación (previamente se habían



excusado tres juzgados de tomar la misma). A juzgar por los hechos y ante la contundencia de esta nueva sanción -lo que estaba dentro de las posibilidades- para Regatas el remedio terminó siendo peor que la enfermedad.

## Djokovic se bajó del ATP Finals

Novak Djokovic anunció que no jugará las ATP Finals debido a una lesión, por lo que no volvería de manera oficial a las canchas hasta el 2025.

De esta manera, el serbio dio por finalizada una temporada que fue de mayor a menor, que arrancó con unos flojos resultados que le hicieron perder el número 1 del ranking.

Sin embargo, luego de operarse por una lesión en la rodilla, alcanzó la final en Wimbledon y consiguió la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de París, en uno de los momentos más emotivos de su carrera. Su último torneo oficial en la temporada fue el Masters 1000 de Shanghai, donde perdió en la final ante el italiano y actual número 1 del mundo, Jannik Sinner.

Djokovic es el máximo ganador en la historia de las ATP Finals, con siete conquistas.

Su baja provocó que ya queden confirmados todos los clasificados para esta edición.

Ellos serán Jannik Sinner, Alexander Zverev, Carlos Alcaraz, Daniil Medvedev y Taylor Fritz ya tenían un lugar asegurado, mientras que Casper Ruud, Alex de Miñaur y Andrey Rublev consiguieron en boleto a Turín luego de la baja del último bicampeón.

Las ATP Finals se pondrán en marcha el domingo y se extenderá hasta el 17.

### Derrota de Etcheverry

Tomás Etcheverry cayó ante el eslovaco Lukas Klein, en la segunda ronda del ATP 250 de Belgrado, al caer por 6-4 y 7-6(6).

Por su parte, Francisco Cerúndolo debutará hoy en la segunda ronda ya que es el tercer preclasificado.

Su rival de turno será el ruso Roman Safiullin.

## FÓRMULA 1

## El padre de Verstappen habló sobre la posible llegada de Colapinto a Red Bull

La noticia de que Franco Colapinto podría llegar a Red Bull revolucionó al mundo de la Fórmula 1, ya que podría ser compañero del neerlandés y tricampeón, Max Verstappen, que este fin de semana ganó en Brasil y quedó muy cerca de un nuevo título. Ante esta posibilidad, el padre de Verstappen, Jos, reconoció que Colapinto "está haciendo un buen trabajo, pero hay que verlo en un equipo grande. Creo que también hay que verlo durante toda una temporada".

Y analizó sus actuaciones: "Por

el momento le está yendo bien. En la clasificación todavía le falta un poquito, pero también son solo las pocas carreras que ha tenido. Lo está haciendo bien. Es un buen piloto. No depende de mí. Escucho los rumores, pero no estoy seguro de eso".

El último domingo, su hijo Max protagonizó una histórica remontada en la lluvia para ganar el Gran Premio de Brasil luego de largar en la decimoséptima posición. Esto le permitió quedar muy cerca de su cuarto título, a falta de tres fechas

para el final del campeonato.

Colapinto, por su parte, tuvo un accidentado fin de semana en Brasil, ya que después de quedar duodécimo en la Sprint race chocó en la clasificación y en la carrera del domingo. De todas maneras, la aparición de Colapinto en la Fórmula 1 fue muy buena y demostró una gran regularidad en todas sus carreras.

Red Bull parece ser la opción más viable para que Colapinto siga en la Fórmula 1, porque la otra escudería interesada, Sauber, tendría prácticamente todo abrochado para

que el brasilero Gabriel Bortoleto sea el compañero del alemán Nico Hulkenberg en la próxima temporada. En caso de arribar a la escudería de la marca de energizantes, restaría definir si sería compañero de Verstappen en Red Bull, o si los directivos prefieren que primero agarre experiencia en su segunda marca, Racing Bulls.

A Colapinto le quedan tres carreras por delante en esta temporada: el GP de Estados Unidos en Las Vegas, el GP de Qatar y el GP de Abu Dhabi.



336-4027194 San Nicolás  
3476-432432 Pto. San Martín

## Derrumbe en Villa Gesell: encontraron tres cuerpos más

Se trata de dos plomeros y un gasista y así ya son siete las víctimas fatales.

Personal de Defensa Civil y bomberos rescataron otros tres cuerpos en el Hotel Dubrovnik en la ciudad balnearia de Villa Gesell y ya son siete las víctimas fatales, mientras permanece desaparecida una sola persona. Según se pudo averiguar, se trata de Mariano Troiano, Matías Chaspmán y Ezequiel Matu.

En primer término, las autoridades sacaron de entre los escombros a Troiano, el gasista oriundo de Batán, de 46 años, y luego hallaron a Chaspmán y Matu, los dos trabajadores marplatenses.

En la mañana de este martes se había encontrado el cuerpo de una cuarta víctima. El carpintero Fabián Javier Gutiérrez, quien previo al desmoronamiento del alojamiento había



El derrumbe ya dejó siete muertes.

mandado un audio donde advertía la peligrosidad de las obras llevadas a cabo en dicho edificio.

De esta manera, la única persona que queda por rescatar es Dana Desimone, la joven de 25 años que era la novia de Nahuel Stefanic (sobrino de María Rosa Stefanic, la exdueña del hotel).

La semana pasada apareció muerto Federico Ciocchini, un hombre también oriundo de Mar del Plata,

de 89 años, al tiempo que su esposa María Josefa Bonazza sufrió heridas de distinta gravedad. Ambos estaban alojados en un edificio lindero.

Ayer los rescatistas pudieron bajar con grúas más grandes luego de que se suspendiera su uso por la alerta naranja emitida el lunes por las fuertes lluvias.

### ● clasificados

#### ● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

**SE OFRECE SEÑORA** jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

#### ● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** empleada doméstica, dama de compañía para adultos, con buena referencias. **Tel. 2477-201335**



## Murió el cura de Máximo Paz que había sido baleado cuando viajaba hacia Rosario

Falleció el párroco que se desempeñaba en la iglesia de San Miguel Arcángel, de la localidad de Máximo Paz, quien había sido herido de bala a comienzos de octubre en un camino de ripio cercano a la Ruta 90, cuando viajaba hacia Rosario.

El sacerdote Carlos Jorge Sala se encontraba internado desde hacía casi un mes en el hospital de Villa Constitución. Había recibido un disparo de arma de fuego, en un episodio confuso que permanece bajo investigación de la fiscal Analía Saravalli, de Villa Constitución, ya que el propio cura llegó a relatar que fue víctima de un asalto por parte de dos hombres, pero en su vehículo fue encontrado dinero en su maletín. Tenía 61 años, y falleció el pasado sábado. Sus restos fueron velados el domingo en el templo parroquial de Máximo Paz, donde él oficiaba.

El pasado sábado 5 de octubre

por la noche, Sala se desplazaba en su Chevrolet Onix azul por la Ruta Provincial 90 rumbo a Rosario, y decidió frenar en un camino de ripio, a la altura de la localidad de Santa Teresa, para orinar.

En su relato, al bajar del vehículo, fue abordado por dos sospechosos encapuchados que lo tiraron al suelo y forcejearon para robarle. Malherido, Sala llegó hasta una estación de servicios Shell en la Ruta 18, donde pidió auxilio a los playeros, que llamaron al 911. Llegó lúcido a la estación, con la ropa ensangrentada y en estado de desvanecimiento.

Debió ser intervenido quirúrgicamente en el hospital de Villa Constitución, donde ingresó herido de bala en el pecho y el abdomen. Tras la cirugía, Sala continuó internado por casi un mes, hasta este sábado 2 de noviembre que se confirmó su deceso.

## ● fúnebres

### SEPELIO

**+Ojeda, Agustina Gladys** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 5 de noviembre de 2024 a los 71 años de edad. Su esposo: Jorge Luis Badalassi. Sus hijos: Jorge Alberto, Graciela y Diego Jesús Badalassi. Sus hijos políticos: Melisa Silvero, Sebastián Ríos y Cecilia Rissone. Sus nietos: Agustina Ríos, Delfina Badalassi Rissone, Javiera Ríos, Franco Badalassi, Catalina Ríos, Giota Badalassi, Paloma Badalassi Giovanni Badalassi y Alba Guadalupe Badalassi Rissone. Su hermana Clorinda Ojeda, amigos y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio de Villa Constitución el hoy a las 9:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 1. Servicio Exequial Servicio S.A. - Cochería San Nicolás - Casa

Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. [www.exequialservicesa.net](http://www.exequialservicesa.net)

### PARTICIPACIÓN

**+Gabrielli, Vilma Matilde** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 5 de noviembre de 2024 a los 77 años de edad. Su esposo: Juan Domingo Herrera. Sus hijos: Marcela y Daniel Bistotto. Su hija política: Sandra Otero. Sus nietos: Félix de la Iglesia, Nazareno y Valentín Bistotto. Demás familiares participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos fueron cremados en el Cementerio de Villa Constitución ayer a las 14:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 1. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Servicio S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. [www.exequialservicesa.net](http://www.exequialservicesa.net)

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - [www.exequialservicesa.net](http://www.exequialservicesa.net) - [exequialservice@gmail.com](mailto:exequialservice@gmail.com)  
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO**: Francia 356 Tel. 4428597

*Casa Lasalle*  
Fundada en 1882

*Cocherías San Nicolás*

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

**Fadaf**  
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 13°  
Máxima: 27°



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 15° Máxima: 23°



VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 16° Máxima: 24°



● el sol

Salida: 5.58

Puesta: 19.34



● la luna



Nueva 1º/11/24

Creciente 09/11/24



Menguante 22/11/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.44 C.	Rosario	0.64 B.
Iguazú	7.40 B.	Villa Constitución	0.42 B.
Posadas	9.82 C.	San Nicolás	0.21 B.
Corrientes	0.96 B.	Ramallo	0.30 B.
Paraná	0.65 C.	San Pedro	0.16 B.
Santa Fe	0.78 E.	Baradero	0.10 B.
San Lorenzo	0.60 B.	Formosa	S/E.

● Edictos judiciales

EDICTO. Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELIA MARÍA ROSA VALDEZ y ALBERTO OMAR NEIFF por el término de treinta días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 30 de octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2 Sec. Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de BERARDO HÉCTOR MIGUEL. San Nicolás, 29 de octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAÚL ANTONIO BARILE. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ZAPATA ADRIÁN HIGINIO, en los autos caratulados: "ZAPATA, ADRIÁN HIGINIO S/SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. N° SN-12879-2024. San Nicolás, 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO HEINZE. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo de la Dra. María Eugenia Sormaní, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESMERALDA CRISTINA SAB-BATINI. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OSCAR MANUEL AZARA. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO RODRÍGUEZ. Ramallo, octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROJAS MANUELA. San Nicolás, 20 de agosto de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. BACONSKY JORGE JUAN. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzg. Civ. y Com. N° 5, Depto. Judic. San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AURELIA ZUNILDA COPELLO y HÉCTOR LUIS ELGOYHEN. San Nicolás, 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzg. Civ. y Com. N° 3, Depto. Judic. San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENITO RAMÓN LUGO. San Nicolás, 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzg. Civ. y Com. N° 3, Depto. Judic. San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCIANO DAVID RODRÍGUEZ. San Nicolás, 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL LUIS CASTRO Y JUANA LÓPEZ. Ramallo, octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. NOVILLO MIGUEL AGUSTÍN y de la Sra. AGUILERA SUSANA ISABEL. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. ESTEBAN LUIS MAGNI, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CESARETTI, ALBERTO ANTONIO y FERNÁNDEZ, ESPERANZA. San Nicolás, 25 de octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSÉ RICARDO VIVAS. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EVA GÓMEZ. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO DANIEL BELBEY. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ÁNGEL HORACIO BALDINI. Ramallo, 14 de octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de LEGARRETA GABRIEL JOSÉ. San Nicolás, 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por (30) treinta días a herederos y acreedores de MOSCUFA DORA

NANCY. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA NELLY BELLONE en autos caratulados: "BELLONE, MARÍA NELLY. SUCESIÓN AB INTESTATO". San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA GÓMEZ. San Nicolás, 10 de octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. VIVIANA BEATRIZ GIUSTOZZI. San Nicolás, 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de GODOY OSCAR VÍCTOR. San Nicolás, de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de la ciudad de

San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARANI LUIS CARLOS Y RODRÍGUEZ MARÍA DEL CARMEN. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita en emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERGARA HÉCTOR EDUARDO Y PACCHIONI MARÍA ZUNILDA. Ramallo, 25 octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados "MIRAS PEDRO OMAR S/SUCESIÓN AB INTESTATO", EXPTE. N° SN-12055-2024, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MIRAS PEDRO OMAR. San Nicolás, 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO DÍAZ. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 4-11-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE RICARDO DI STILIO. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 4-11-24

**Cámara de Operadores de Establecimientos Externos del Puerto de San Nicolás.**

CUIT N° 30-71649662-3. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Cámara de Operadores de Establecimientos Externos del Puerto de San Nicolás (COEPPSA) a celebrarse el día 21 de noviembre de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Las Rosas 190, San Nicolás, Pcia. de Bs. As., a fin de tratar el siguiente orden del día: **1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Ratificación y rectificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria del 4 de marzo de 2020. Consideración de los mismos puntos del orden del día:** 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta; 2. Consideración de la renuncia de los Sres. Jorge Luiz Madoz y Héctor Mario Salvi a sus cargos de Vocales, Titular y Suplente respectivamente.; 3. Elección de dos Vocales Suplentes.; 4. Renuncia del Sr. Guillermo Estape a su cargo de Tesorero. Designación de Tesorero en reemplazo.; y 5. Autorizaciones. **3) Ratificación y rectificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Anual Ordinaria del 30 de junio de 2020. Consideración de los mismos puntos del orden del día:** 1. Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia en los términos de la Resolución General IGI N° 11/2020 y firma del Acta de Asamblea.; 2. Razones por las cuales los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se consideran fuera de término.; 3. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.; 4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del Revisor por el ejercicio bajo análisis.; 5. Determinación de las cuotas sociales ordinarias de socios activos.; 6. Consideración y novedades del funcionamiento del Consorcio de Gestión del Puerto de San Nicolás (el "Consorcio"); 7. Otorgamiento de autorizaciones. **4) Ratificación y rectificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Anual Ordinaria del 7 de junio de 2021. Consideración de los mismos puntos del orden del día:** 1. Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia en los términos de la Disposición N° 30/2020 de la DPPJ y firma del Acta de Asamblea.; 2. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.; 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del revisor por el ejercicio bajo análisis.; 4. Designación de los miembros de la Comisión Directiva por el término de dos ejercicios.; 5. Designación del Revisor de Cuentas por el término de dos ejercicios.; y 6. Otorgamiento de Autorizaciones. **5) Ratificación y rectificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 2022. Consideración de los mismos puntos del orden del día:** 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta.; 2. Consideración de las razones por las cuales los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se consideran fuera de término.; 3. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.; 4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del revisor por el ejercicio bajo análisis.; 5. Consideración de la renuncia del Sr. Maximiliano Toth. Reestructuración de la composición de la Comisión Directiva.; 6. Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentemente. **6) Ratificación y rectificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 8 de marzo de 2023. Consideración de los mismos puntos del orden del día:** 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta.; 2. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.; 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del revisor por el ejercicio bajo análisis.; 4. Consideración de la reforma del art. 12 del Estatuto Social.; 5. Consideración del número de miembros de la Comisión Directiva y designación de los mismos.; 6. Otorgamiento de Autorizaciones. **7) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 15 de abril de 2024. Consideración de los mismos puntos del orden del día:** 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta.; 2. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.; 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del revisor por el ejercicio bajo análisis. **8) Otorgamiento de Autorizaciones.** Para asistir a la Asamblea, los asociados deberán comunicar asistencia con la debida antelación mediante misiva dirigida a la Cámara en la calle Las Rosas 190, San Nicolás, Pcia. de Bs. As., de 10 a 17 hs.

● farmacias

**L** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**BARONI**, Av. Irigoyen 1272 B° Avamba'e Tel. 4463087

**CAPRA**, Av. Moreno 466 Tel. 4433606

**PUCCIARELLI**, Lavalle 215 bis Tel. 4422016

**HEGOUABURU**, Mitre y Lamadrid Tel. 4426551

**MACCARONI**, Avda. Savio 717 Tel. 4436762

**MENNA**, Rivadavia 501 Tel. 4437078

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

**LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

● quiniela nacional matutina

1) ...4136	8) ...7889	15) ...1816
2) ...5494	9) ...0693	16) ...5646
3) ...2358	10) ...1158	17) ...4631
4) ...5483	11) ...5634	18) ...1671
5) ...8290	12) ...6991	19) ...1220
6) ...9910	13) ...2923	20) ...8220
7) ...2204	14) ...7380	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2585	8) ...7560	15) ...8684
2) ...6813	9) ...8401	16) ...2282
3) ...5097	10) ...6599	17) ...0974
4) ...4141	11) ...6809	18) ...0932
5) ...5569	12) ...3477	19) ...0974
6) ...3850	13) ...6974	20) ...6480
7) ...5306	14) ...3654	

● quiniela nacional nocturna

1) ...2157	8) ...2115	15) ...0914
2) ...3334	9) ...2981	16) ...1967
3) ...2159	10) ...6353	17) ...5563
4) ...2732	11) ...2572	18) ...7331
5) ...3571	12) ...7003	19) ...7121
6) ...4283	13) ...0405	20) ...3060
7) ...8624	14) ...4148	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...4851	8) ...6205	15) ...0280
2) ...4175	9) ...8263	16) ...3467
3) ...3162	10) ...6543	17) ...4371
4) ...8025	11) ...4482	18) ...2390
5) ...3571	12) ...3206	19) ...0440
6) ...4547	13) ...9775	20) ...5043
7) ...8239	14) ...8454	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...8938	8) ...6183	15) ...9822
2) ...1898	9) ...0238	16) ...2722
3) ...0528	10) ...4727	17) ...0217
4) ...3603	11) ...5404	18) ...8595
5) ...9060	12) ...4532	19) ...9577
6) ...5918	13) ...8314	20) ...2866
7) ...2145	14) ...7065	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...8369	8) ...9330	15) ...8494
2) ...1925	9) ...3900	16) ...0888
3) ...8901	10) ...1786	17) ...6440
4) ...8327	11) ...1880	18) ...5082
5) ...3958	12) ...9843	19) ...2110
6) ...7849	13) ...5535	20) ...3375
7) ...8072	14) ...5059	

● quiniela Santa fe nocturna

1) ...2029	8) ...7762	15) ...6194
2) ...4252	9) ...4394	16) ...2824
3) ...9219	10) ...0827	17) ...8603
4) ...9847	11) ...7824	18) ...0538
5) ...6076	12) ...0405	19) ...6090
6) ...5659	13) ...9784	20) ...0991
7) ...6897	14) ...7776	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...6453	8) ...9130	15) ...7157
2) ...6315	9) ...3582	16) ...9377
3) ...7891	10) ...9829	17) ...1763
4) ...3613	11) ...4639	18) ...9308
5) ...5896	12) ...7934	19) ...6136
6) ...2297	13) ...9405	20) ...6096
7) ...5208	14) ...9653	

## ANIMALES EN PELIGRO DE QUEDAR DESAMPARADOS

# ‘Rescate Equino’, entre el cuidado de los caballos y la lucha por solventar gastos

Por el alto costo que comprenden los tratamientos veterinarios, compra de alimentos y abonar el alquiler del predio, a la asociación civil cada mes se le hace más difícil poder sostenerse. Por estos días se enfrentan además a la incertidumbre de no saber a qué lugar trasladarse, ya que el propietario del campo donde se encuentran ahora les pide que desalojen el lugar.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Como lo viene haciendo desde hace más de una década, la ONG Rescate Equino trabaja para cuidar, dar asilo y curar a caballos que necesiten refugio o algún tratamiento.

Si bien los voluntarios trabajan *ad honorem*, tienen que cubrir otros gastos que, mes a mes, se incrementan y se hacen difíciles de afrontar para la ONG. “Recibimos ayuda de padrinos, madrinas y colaboradores, pero no es suficiente, siempre los gastos superan los ingresos”, explican desde la asociación civil.

Es por ello que la agrupación reitera el pedido de ayuda, tanto económica como de voluntariado, para afrontar de una mejor manera los costos y alivianar las tareas. A pesar que desde el Municipio reciben un subsidio, no les alcanza ya que tanto los tratamientos veterinarios como el alimento para los equinos tienen un valor excesivo para el presupuesto de este tipo de espacios.

Otro problema que se les presenta por estos días es el pedido de desalojo que les realizó el dueño del campo donde ahora están asilando a los animales (ubicado en Villa Campi), por lo que tendrían que buscar otro lugar donde trasladar a los caballos. La dimensión del terreno no debe ser menor a diez hectáreas, ya que tienen a cargo alrededor de 50 caballos. De no conseguir otro refugio, Rescate Equino tendría que buscar



otra alternativa para seguir.

### Nuevos integrantes

Teresita e Inti son los dos últimos ingresos que se sumaron a la manada de Rescate Equino. Ambos llegaron en estado caquéxico, con infecciones graves y la salud muy deteriorada.

«De los peores estados que vi en un caballo. Se nota que viene hace tiem-

po así», se sorprendió la veterinaria al ver cómo se encontraban los animales. La ONG recibe equinos abandonados, enfermos o que el dueño ya no pueda hacerse cargo de ellos. Allí, entre los voluntarios, se los cuida y cobija para que tengan bienestar.

### Cómo colaborar

Desde la asociación piden dona-

ciones de dinero para compras de alimentos y cubrir los tratamientos veterinarios, las mismas pueden realizarse a las siguientes cuentas:

- Banco Francés:  
Rescate.Equino.Sn1
- Mercado pago:  
Rescate.Equino.Sn2

En cuanto a insumos de limpieza y curaciones se necesita lavandina,

perfumina, escobas, alcohol, agua oxigenada, gasas, vendas, algodón, cinta adhesiva, Iodopovidona, jabón blanco, agujas, jeringas y guantes descartables. Para más información, las personas interesadas pueden comunicarse con la ONG a través de sus redes sociales: @rescateequino-sannicolas en Instagram y Rescate Equino San Nicolás en Facebook.

## Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

**ZETATEC**  
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

[www.zetatecsa.com](http://www.zetatecsa.com)

